



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por LAURA
PALOMINO Jorge Luis FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Ica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.07.2023 21:10:44 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 05 de Julio del 2023

OFICIO N° D000226-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA

Señor(a):

ROJAS INGA JHONY

RESPONSABLE REGIONAL CTVC-ICA

CALLE TACNA N150 OF N 11 - ICA, ICA-ICA-ICA

Asunto : Atención de la alerta suscitada en las II.EE N° 22724 TERESA DE LA CRUZ, nivel primario, código modular N°: 0886028, distrito de San Juan Bautista, II.EE N° 22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, nivel primario, código modular N°: 0277541, distrito de Ica, Provincia de Ica y departamento de Ica, II.EE N° 275 EDELMIRA RAMOS HERENCIA, nivel inicial, código modular N°: 1117274, distrito de Nasca, II.EE N° 22740, nivel primario, código modular N°: 1117316, distrito de Nasca, Provincia de Nasca y departamento de Ica, Correspondiente al CASO N° 0021-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0026-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0027-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0030-2023-CTVC/ICA según OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA.

Referencia : a) OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA
b) INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC (16JUN2023)
c) INFORME N° D000039-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP (05JUL2023)
d) INFORME N° D000040-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP (05JUL2023)
e) INFORME N° D000029-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RPC (20JUN2023)

Reciba mis cordiales saludos en representación de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - (PNAEQW).

En atención al documento a) de la referencia, informar que la Unidad Territorial a mi cargo realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de la alerta reportada en las Atención de las alertas suscitadas en las II.EE N° 22724 TERESA DE LA CRUZ, nivel primario, código modular N°: 0886028, distrito de San Juan Bautista, II.EE N° 22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, nivel primario, código modular N°: 0277541, distrito de Ica, Provincia de Ica y departamento de Ica, II.EE N° 275 EDELMIRA RAMOS HERENCIA, nivel inicial, código modular N°: 1117274, distrito de Nasca, II.EE N° 22740, nivel primario, código modular N°: 1117316, distrito de Nasca, Provincia de Nasca y departamento de Ica, Correspondiente al CASO N° 0021-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0026-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0027-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0030-2023-CTVC/ICA según OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA, tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias establecidas por su despacho, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b), c), d), e), de las referencias.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

JORGE LUIS LAURA PALOMINO

UNIDAD TERRITORIAL ICA

CC.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 23 de mayo de 2023.

OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA

Señor:

JORGE LUIS LAURA PALOMINO

Jefe de la Unidad Territorial - Ica

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA cuatro (04) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0021-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0026-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0027-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0030-2023-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 Telf. LIMA: 945095602	CASO	N° 0021-2023-CTVC/ICA
---	-------------	-----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	28/03/2023
------------------	------------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ESCAJADILLO ROJAS LIZET YASINE	3. NÚMERO-DNI:	41379733
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA	5. CARGO:	FISCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	SAN JUAN BAUTISTA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	LA ANGOSTURA
11. PROCESO:	DESARROLLO DE CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0886028-IEP-22724 TERESA DE LA CRUZ
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	295	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Lizet Yasine Escajadillo Rojas, fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Juan Bautista, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-016-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** La Prof. Juana Maritza informó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 1.**
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la veeduría un miembro del CAE de la IE, Prof. Juana Maritza Figueroa Cordero, informó que el Programa Qali Warma atiende con 298 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 295 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **sobrando 3 raciones**. Así mismo el miembro del CAE, Comité de Alimentación Escolar, indicó “que la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**
- SE EXIGE CUOTA A CAMBIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS A PADRE/MADRE/APODERADO.** Durante la veeduría se pudo observar el malestar de varios padres de familia, ya que previo al recojo de los alimentos del Programa Qali Warma, los padres de familia fueron condicionados a hacer algunos pagos (como, por ejemplo; vigilancia por Prosegur S/5.00). Según informaron varios padres de familia en cada entrega de alimentos del programa Qali Warma, tienen que pagar este monto a la IE. En las imágenes adjuntas se observa a una de las madres de familia realizando el pago respectivo previa entrega de los productos. **Ver anexo N° 2.**
- LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.** Durante la veeduría se observó que la persona encargada de entregar la bolsa de productos no hace uso de las respectivas indumentarias. Por lo que estaría incumpliendo lo descrito en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” 5.1.2.5. Distribución de alimentos, i. Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del

inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.

- Garantizar la comunicación formal y pública, a todos los padres de Familia y comunidad educativa de esta IE sobre la gratuidad de los alimentos entregados por el programa Qali Warma, evitando así cualquier posible aprovechamiento u acto de corrupción.
- Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-016-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1 y 2. (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[illegible]

ANEXO 02

:



Fotografía 1: Se observa a la madre de familia haciendo el pago de las cuotas de la IE, previo al recojo de los productos del Programa Qali Warma. Así mismo se observa a la Sra. de blusa amarilla con el talonario de recibos, emitiendo el recibo pago.



Fotografía 2: Se observa a las madres de familia en la puerta de la IE donde dan a conocer sobre el pago previo a la entrega de productos de Qali Warma.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0026-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	28/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CANCHARI SOLIS MARÍA ELENA	3. NÚMERO-DNI:	22079914
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE NASCA	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	NASCA
9. DISTRITO:	NASCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CAJUCA 1
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1117274-IEI-275
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	124	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. María Elena Canchari Solis, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Nasca, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-019-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Danisa Ampuero Flores, informó que el Programa Qali Warma atiende con 116 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 124 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían **faltando 08 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó “que la IE está en proceso de matrícula”. **Ver anexo N° 1.**
- 2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS.** Durante la veeduría se observó un agujero cerca a la puerta del almacén de productos del Programa Qali Warma, por dicho agujero ingresa con facilidad animales dentro del almacén, así mismo se encontró huellas de gato en el almacén. **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:
• Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida. • Garantizar las mejoras en las condiciones de almacenamiento de los alimentos de esta IE, resguardándose la inocuidad y calidad de los mismos. • Acompañar y asistir técnicamente al CAE respecto a las mejoras en los procedimientos de almacenamiento de los alimentos, cuidándose la inocuidad y calidad de los mismos. • Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. • Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)
1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-019-2023-ICA-Q (2 folios). 2. ANEXO 02; Fotografía 1 y 2. (1 folio).


Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL ICA		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROBLEMA GALINARIANA	
Teléfono Registral: 942199118		Teléfono Nacional: 942038132	
URSA TRONCOPART EL ANANQUE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALINARIANA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA EN SU EJECUCIÓN		COSOBO N° V-019-2023-ICA-Q	
INDICACIONES: Si dentro de la Vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana solicitó a la sede de Vigilancia o a la sede de Vigilancia Regional o a la sede de Vigilancia Nacional o a la sede de Vigilancia de la FIC, la replicó al objetivo de la Vigilancia o a la sede de Vigilancia de la FIC.		Indicaciones: Si dentro de la Vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana solicitó a la sede de Vigilancia o a la sede de Vigilancia Regional o a la sede de Vigilancia Nacional o a la sede de Vigilancia de la FIC, la replicó al objetivo de la Vigilancia o a la sede de Vigilancia de la FIC.	
En todo la ficha se aplica en su totalidad. -- No se verifica -- No se verifica -- No se aplica -- No se aplica		En todo la ficha se aplica en su totalidad. -- No se verifica -- No se verifica -- No se aplica -- No se aplica	
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		2. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
3. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		3. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
4. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		4. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
5. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		5. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
6. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		6. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
7. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		7. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
8. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		8. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
9. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		9. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
10. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		10. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
11. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		11. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
12. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		12. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
13. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		13. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
14. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		14. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
15. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		15. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
16. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		16. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
17. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		17. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
18. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		18. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
19. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		19. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
20. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		20. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
21. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		21. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
22. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		22. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
23. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		23. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
24. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		24. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
25. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		25. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
26. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		26. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
27. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		27. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
28. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		28. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
29. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		29. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
30. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		30. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
31. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		31. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
32. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		32. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
33. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		33. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
34. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		34. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
35. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		35. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
36. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		36. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
37. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		37. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
38. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		38. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
39. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		39. FECHA FINAL de la Vigilancia:	
40. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		40. FECHA FINAL de la Vigilancia:	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWAMAR

OCORRIMIENTO V-019-2023-ICA-0

DEUTEROCATEGORÍA AL ALIANCE EN EL COMPLEMENTO DE LAS UNIDADES DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWAMAR
 INDICADOR: El beneficiario del programa QALWAMAR no tiene acceso a la información pública que genera el programa QALWAMAR.
 El beneficiario del programa QALWAMAR no tiene acceso a la información pública que genera el programa QALWAMAR.
 El beneficiario del programa QALWAMAR no tiene acceso a la información pública que genera el programa QALWAMAR.

MODALIDAD PRODUCTO DE CONSUMO EN EL HOGAR

En toda la ficha tener en cuenta esta leyenda: -> No-Mo: verificado -> No-Mo: no verificado -> No-Mo: no verificado

1. FECHA INICIAL de la Vigilancia: 28/03/23
2. FECHA FINAL de la Vigilancia: 28/03/23
3. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
4. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
5. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
6. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
7. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
8. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
9. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
10. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
11. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
12. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
13. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
14. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
15. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
16. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
17. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
18. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
19. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
20. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
21. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
22. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
23. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
24. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
25. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
26. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
27. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
28. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
29. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
30. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
31. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
32. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
33. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
34. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
35. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
36. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
37. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
38. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
39. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
40. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
41. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
42. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
43. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
44. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
45. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
46. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
47. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
48. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
49. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
50. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
51. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
52. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
53. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
54. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
55. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
56. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
57. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
58. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
59. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
60. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
61. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
62. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
63. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
64. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
65. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
66. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
67. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
68. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
69. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
70. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
71. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
72. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
73. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
74. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
75. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
76. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
77. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
78. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
79. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
80. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
81. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
82. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
83. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
84. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
85. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
86. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
87. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
88. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
89. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
90. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
91. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
92. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
93. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
94. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
95. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
96. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
97. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
98. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
99. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23
100. FECHA de la Vigilancia: 28/03/23

[illegible]

ANEXO 02: Reporte fotográfico



Fotografía 1: Se observa un agujero cerca a la puerta del almacén de productos del Programa que permite el ingreso de animales al almacen de alimentos.



Fotografía 2: Se observan huellas de gato en la mesa del almacén de productos.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0027-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	28/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	CANCHARI SOLIS MARÍA ELENA		3. NÚMERO-DNI:	22079914
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE NASCA		5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	NASCA	
9. DISTRITO:	NASCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CAJUCA 1	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1117274-IEP-22740	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	140	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. María Elena Canchari Solis, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Nasca, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-020-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Clara María Lagos Benavides, informó que el Programa Qali Warma atiende con 153 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 140 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían **sobrando 13 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó que "la sobra de bolsas de productos se entregará a los estudiantes de bajos recursos económicos". **Ver anexo N° 1.**
- 2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS COLOCADOS EN DESORDEN/DESORGANIZADOS.** Durante la veeduría se observó las canastas/bolsas que contenían los productos a ser entregadas a los alumnos/as en contacto directo con el piso. Así mismo, el ambiente donde guardan los productos es utilizados como almacén general, encontrándose diversos materiales propios de la Institución Educativa. **Ver anexo N° 2.**
- 3. CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** Durante la veeduría se verificó que según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – Modalidad Productos N° 62062 el CAE recepcionó los productos el día lunes 06/03/2023, así mismo, las clases escolares iniciaron el 20/03/2023. Sin embargo, hasta el día 28/03/2023 los miembros del CAE aún no había iniciado con la distribución de productos. Al respecto el miembro del CAE Prof. Clara María Lagos Benavides, manifiesta que en horas de la tarde del 28 de marzo se realizará la mencionada distribución. **Ver anexo N° 3**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Informar, capacitar a la comunidad educativa sobre la importancia del cumplimiento del cronograma de entrega de alimentos y atención del desayuno escolar, incidiendo en la importancia de este hecho en la atención y mejor aprendizaje de los estudiantes durante las horas de clases escolares..
- Orientar y garantizar la entrega de las canastas de alimentos dejados de repartir en la fecha programada de manera completa.
- Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-020-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1 y 2. (1 folio).
3. ANEXO 03; Copia de Acta N° 62062 (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ICA		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA		FICHA DE VIGILANCIA		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR		CODIGO N° V-020-2023-ICA-Q	
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	28/03/23	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	9:10 Am.						
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):											
3	CODIGO MODULAR de la IE	111-7316	4	NOMBRE de la IE	Edelmira Ramos Frencia 22.740						
5	DEPARTAMENTO:	W.	6	PROVINCIA:	Cañara						
7	DISTRITO:	Nasca	8	CCP/Barrio/Dirección del Usuario:	Cañara 1						
9	TURNO de la IE:	Mañana	10	NIVEL de la IE:	Primaria						
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Clara María Lagos Benavides	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena						
13	N° de ENTREGA a vigilar:	153	14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 13/03/23 al: 18/03/23						
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	20	16	N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:	190						
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	20/03/23	18	MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota						
19	IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Asháninka (e) Awajún (f) Otro, describa:									
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:											
20	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE	(b) Padre/Madre/Apodorado	(c) Autoridad Local							
21	N° DNI del Informante:	21460675	22	Apellidos y nombres del Informante:	Clara María Lagos Benavides						
23	Teléfono/celular del Informante:	98435085	24	Correo Electrónico del Informante:	clara.lagos@67864						
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE											
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	(a) NO (b) SI									
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali?	(a) NO (b) SI									
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de higiene de alimentos (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos (d) Buenas prácticas de manejo de residuos sólidos (e) Esquemas de la prestación del servicio alimentario (f) Otros, especifique:									
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didáticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) NO (b) SI									
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) NO (b) SI									
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) NO (b) SI									
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	(a) NO (b) SI									
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPW											
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE											
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) NO (b) SI									
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	(a) NO (b) SI									
33.1	¿Precisa la fecha de entrega por parte del Proveedor?	06/03/23									
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	(a) NO (b) SI									
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(a) NO (b) SI									
35.1	¿Precisa el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción?	153									
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	(a) NO (b) SI									
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	(a) NO (b) SI									
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	(a) NO (b) SI									
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	(a) NO (b) SI									
39.1	Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa por el CAE?	(a) NO (b) SI									
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	(a) NO (b) SI									

[illegible]



Fotografía 1: Se observa los productos en el piso.



Fotografía 2: Los productos se guardan juntamente con otros materiales de la IE.

Se observa la fecha de recepción de productos el día lunes 06/03/2023

— En el caso que este integrante del Comité Alimentación Escolar o persona autorizada comparezca en el Acto de Entrega y Recepción de Alimentos en forma dualista por ser letrado(a), sólo presentará el acta respectiva a las observaciones del Acto de Entrega y Recepción de Alimentos (copias OAE y copia Recuento), dicha constancia.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 Telf. LIMA: 945095602	CASO	N° 0030-2023-CTVC/ICA
---	-------------	-----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	31/03/2023
------------------	------------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ESCAJADILLO ROJAS LIZET YASINE	3. NÚMERO-DNI:	41379733
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA	5. CARGO:	FISCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	31/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	ICA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CASERIO SAN MARTIN
11. PROCESO:	DESARROLLO DE CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0277541-IEP-22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	575	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Lizet Yasine Escajadillo Rojas y Joven Ángel Huayta Palomino, fiscal y vicepresidente respectivamente, miembros del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Juan Bautista, han reportado la Ficha de Vigilancia V-024-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 1**
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, informó que el Programa Qali Warma atiende con 560 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 575 alumnos matriculados con corte al 31/03/2023. Por lo que estarían **faltando 15 raciones**. **Ver anexo N° 1.**
- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO.** Durante la veeduría se observó el lugar de almacenamiento de productos, encontrándose sucio, presencia de diversos materiales, muebles, cajas, material de limpieza, entre otros. Al respecto el presidente del CAE Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, manifiesta que cuando llegan los productos de Qali Warma, los acondiciona en un espacio en el almacén donde se encuentran otros materiales de la I.E. **Ver anexo N° 2.**
- NO SE USA REGISTRO DE CONTROL DONDE EL PADRE/APODERADO FIRMA LA CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS.** Durante la veeduría se verificó 6 hojas del formato anexo N° 1: Padrón o registro de control; Entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW, en el cual se observa que 106 padres de familia no firmaron el registro de control, sin embargo, los mencionados padres de familia recibieron los productos según manifestó el presidente del CAE. **Ver anexo N° 3.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.

- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Acompañar y asistir técnicamente al CAE respecto a las mejoras en los procedimientos de almacenamiento de los alimentos, cuidándose la inocuidad y calidad de los mismos.
- Garantizar el correcto llenado del Registro de Control de Conformidad de Recepción de Alimentos por los padres de familia de esta IE, en el marco de la transparencia de estos procedimientos y la rendición de cuentas a la comunidad educativa.
- Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-024-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1 (1 folio).
3. ANEXO 03; Copia del formato anexo N° 1. (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

Teléfono Regional: 842151082 Teléfono Nacional: 842553552		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL ICA VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA		CODIGO Nº V-024-2023-ICA-Q	
NOMBRE DEL PARTICIPANTE: ALVARO EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA EN SU EJECUCIÓN NOMBRE DEL PARTICIPANTE: ALVARO EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA EN SU EJECUCIÓN NOMBRE DEL PARTICIPANTE: ALVARO EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA EN SU EJECUCIÓN					
En toda la Ficha tomar en cuenta solo LÉNGUA - NV/NV verificó NO/NV no verificó NO/NV no verificó NO/NV no verificó					
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia: 21.03.2023					
2. FECHA FINAL de la Vigilancia: 21.03.2023					
3. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
4. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
5. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
6. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
7. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
8. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
9. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
10. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
11. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
12. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
13. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
14. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
15. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
16. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
17. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
18. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
19. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
20. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
21. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
22. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
23. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
24. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
25. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
26. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
27. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
28. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
29. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
30. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
31. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
32. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
33. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
34. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
35. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
36. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
37. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
38. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
39. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
40. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
41. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
42. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
43. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
44. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
45. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
46. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
47. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
48. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
49. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
50. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
51. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
52. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
53. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
54. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
55. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
56. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
57. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
58. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
59. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
60. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
61. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
62. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
63. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
64. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
65. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
66. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
67. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
68. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
69. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
70. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
71. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
72. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
73. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
74. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
75. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
76. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
77. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
78. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
79. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
80. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
81. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
82. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
83. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
84. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
85. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
86. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
87. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
88. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
89. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
90. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
91. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
92. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
93. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
94. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
95. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
96. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
97. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
98. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
99. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					
100. COORDINADOR de la Vigilancia: 02325544					

[illegible]

Ingt 11/11/19
 DNI 72840196
 Angel Huarte Belmondo
 Vicepresidente

ANEXO 02:

Se observa el ambiente que se utiliza como almacén de los productos del programa Cali Warma.



ANEXO 03:

Se observa el formato anexo N° 1: Padrón o registro de control; Entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW, sin firma de 106 padres de familia, se muestran algunos.

[illegible][illegible]

[illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Respuesta al oficio N° 0088-2023-CTVC/ICA, sobre el caso de una alerta en la -IE 22724 TERESA DE LA CRUZ, del distrito de San Juan bautista de la ciudad de ica , departamento de ica.

Referencia : a) OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA
b) OFICIO N° 017-2023-GORE-ICA-DRE-IE22724 TDLC-SJB-L/D

Fecha Elaboración: Ica, 31 de mayo de 2023

I. ANTECEDENTES

- OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA
- OFICIO N° 017-2023-GORE-ICA-DRE-IE22724 TDLC-SJB-L/D

II. BASE LEGAL (opcional)

- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 22.09.2022, que aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000412-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 04.10.2022, que aprueba el "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo PRO-035-PNAEQW-UGCTR, versión 04.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27.10.2022, que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo PRT-002- PNAEQW-USME, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09.09.2022, que aprueba la "PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA". Con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

III. ANÁLISIS

- Mediante OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA, del 23.05.2023, Se toma conocimiento sobre el CASO N° 0021-2023-CTVC/ICA, el cual informa sobre la alerta en la IE - 22724 TERESA DE LA CRUZ con código modular 886028, del distrito de San Juan bautista de la ciudad de Ica, departamento de Ica.
 - o **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** La Prof. Juana Maritza informó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario.
 - o **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la veeduría un miembro del CAE de la IE, Prof. Juana Maritza Figueroa Cordero, informó que el Programa Qali Warma atiende con 298 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 295 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **sobrando 3 raciones**. Así mismo el miembro del CAE, Comité de Alimentación Escolar, indicó "que la IE está en proceso de matrícula.
 - o **SE EXIGE CUOTA A CAMBIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS A PADRE/MADRE/APODERADO.** Durante la veeduría se pudo observar el malestar de varios padres de familia, ya que previo al recojo de los alimentos del Programa Qali Warma, los padres de familia fueron condicionados a hacer algunos pagos (como, por ejemplo; vigilancia por Prosegur S/5.00). Según informaron varios padres de familia en cada entrega de alimentos del programa Qali Warma, tienen que pagar este monto a la IE. En las imágenes adjuntas se observa a una de las madres de familia realizando el pago respectivo previa entrega de los productos.
 - o **LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.** Durante la veeduría se observó que la persona encargada de entregar la bolsa de productos no hace uso de las respectivas indumentarias. Por lo que estaría incumpliendo lo descrito en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5.1.2.5. Distribución de alimentos, i. Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.
- Mediante coordinaciones telefónicas con la directora de la IE, **JUANA MARITZA FIGUEROA CORDERO (PRESIDENTE CAE), DNI: 21407971**, se fijó fecha de reunión para el 29.05.2023.
- En la reunión pactada se coordinó en el envío de un oficio por parte del presidente del CAE **JUANA MARITZA FIGUEROA CORDERO, DNI: 21407971**:
 - o Mediante OFICIO N° 017-2023-GORE-ICA-DRE-IE22724 TDLC-SJB-L/D, JUANA MARITZA FIGUEROA CORDERO (PRESIDENTE CAE) dio



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

respuesta referente a la observación: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION O ASISTENCIA A MIEMBROS DEL CAE:

Que es verdad que en mes de marzo no se realizaron capacitaciones. En el presente año se realizaron varias capacitaciones a cargo del Señor Lester Marín Calderón sobre la importancia y recomendaciones de la ejecución del Programa según el acta que se adjunta. Acta de monitoreo y capacitación, en dicha acta **se evidencia sobre la capacitación de la prestación del servicio alimentario 2023.**

- o Mediante OFICIO N° 017-2023-GORE-ICA-DRE-IE22724 TDLC-SJB-L/D, JUANA MARITZA FIGUEROA CORDERO (PRESIDENTE CAE) dio respuesta referente a la observación: NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS ES MENOR AL NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS: Se está realizando la actualización de usuarios según el SIAGIE en el oficio N° 16 de fecha 29 de mayo dirigido a mesa de partes de Qaliwarma; mediante OFICIO N.º 016-2023-GOREI/DREI/UGEL/QALI WARMA/ IENº22724 TDLC, **se evidencia la actualización de usuarios.**

- o Mediante OFICIO N° 017-2023-GORE-ICA-DRE-IE22724 TDLC-SJB-L/D, JUANA MARITZA FIGUEROA CORDERO (PRESIDENTE CAE) dio respuesta referente a la observación: PAGO DE PROSEGUR: Sobre el pago de PROSEGUR no está condicionado en ningún momento a la entrega de los productos, que es un acuerdo de asamblea de PPFF que tiene como fin brindar seguridad ya que no contamos con Personal de vigilancia. Se hace propicia la oportunidad de cobrar en el momento, pero es ajeno porque incluso así no paguen se le entregan sus alimentos. Se procederá a adoptar nuevas medidas para evitar la confusión e inducir al error. Copia de Acta de Comités de Padres de Familia, **se evidencia que mediante acta de comité de padres la entrega de alimentos no está sujeta a pago adicional por parte de los padres de familia, se le recomendó al CAE, realizar el cobro en otra mesa para que no se malinterprete estos cobros.** Enviar Acta de Comités de Padres de Familia sobre el cobro de Prosegur.

- o Mediante OFICIO N° 017-2023-GORE-ICA-DRE-IE22724 TDLC-SJB-L/D, JUANA MARITZA FIGUEROA CORDERO (PRESIDENTE CAE) dio respuesta referente a la observación: USO DE INDUMENTARIA Se brindará la orientación necesaria para cumplir con los lineamientos de la norma que precede a la misma en la siguiente



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

entrega de productos alimenticios. **Se evidencia el compromiso del CAE, REFERENTE AL uso de la indumentaria completa.**

IV. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Mediante OFICIO N° 017-2023-GORE-ICA-DRE-IE22724 TDLC-SJB-L/D, Se evidencia el envío del acta de capacitación, referente a la prestación del servicio alimentario 2023.
- Mediante OFICIO N.º 016-2023-GOREI/DREI/UGEL/QALI WARMA/ IENº22724 TDLC ,Se evidencia el envío del documento de actualización de usuarios.
- Mediante OFICIO N° 017-2023-GORE-ICA-DRE-IE22724 TDLC-SJB-L/D, Se evidencia el envío de Acta de Comités de Padres de Familia sobre el cobro de Prosegur.
- Mediante OFICIO N° 017-2023-GORE-ICA-DRE-IE22724 TDLC-SJB-L/D, Se evidencia el envío de Compromiso sobre el uso completo de la indumentaria al momento del reparto.

Atentamente,

Firma

RUDY LESTER MARIN CALDERON
UNIDAD TERRITORIAL ICA

RMC





**GOBIERNO REGIONAL ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 22724 "TERESA DE LACRUZ"-LA ANGOSTURA II
ETAPA-SJB-ICA**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y DESARROLLO"

La Angostura, 29 de mayo del 2023

OFICIO N° 017-2023-GORE-ICA-DRE-IE22724 TDLC-SJB-L/D

**AL : Lic. JORGE LUIS LAURA PALOMINO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUT-UTICA PNAEQW QALIWARMA**

ASUNTO : REMITO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer llegar el levantamiento de observaciones y el compromiso de dar cumplimiento a las recomendaciones que se realizaron el día 28 de marzo la IE N° 22724 Teresa De La Cruz que ha continuación se detallan:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION O ASISTENCIA A MIEMBROS DEL CAE:

Que es verdad que en mes de marzo no se realizaron capacitaciones. En el presente año se realizaron varias capacitaciones a cargo del Señor Lester Marín Calderón sobre la importancia y recomendaciones de la ejecución del Programa según el acta que se adjunta.

✓ Acta de monitoreo y capacitación.

- NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS ES MENOR AL NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS:

Se está realizando la actualización de usuarios según el SIAGIE en el oficio N° 16 de fecha 29 de mayo dirigido a mesa de partes de Qaliwarma.

- PAGO DE PROSEGUR:

Sobre el pago de PROSEGUR no está condicionado en ningún momento a la entrega de los productos, que es un acuerdo de asamblea de PPFF que tiene como fin brindar seguridad ya que no contamos con Personal de vigilancia. Se hace propicia la oportunidad de cobrar en el momento pero es ajeno porque incluso así no paguen se le entregan sus alimentos. Se procederá a adoptar nuevas medidas para evitar la confusión e inducir al error.

✓ Copia de Acta de Comités de Padres de Familia.

- USO DE INDUMENTARIA

Se brindará la orientación necesaria para cumplir con los lineamientos de la norma que precede a la misma en la siguiente entrega de productos alimenticios.

✓ Compromiso

Agradezco la atención brindada a la presente y aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente

The image shows an official stamp of the "MINISTERIO DE EDUCACIÓN" (Ministry of Education) on the left, which includes a circular emblem with a sun and the text "REPUBLICA DE GUATEMALA" and "1960". To the right of the stamp is a handwritten signature in black ink. Below the signature, the name "Juana M. Figueroa Cordero" and the title "DIRECTORA" are printed.

Juana M. Figueroa Cordero

DIRECTORA I.E. N° 22724 TDLC



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

V. Ministerio de
V. Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA LE.	ANEXO N°	ICOD
0886028	0 1 2	- 29 1 2 6 -

SUPERVISIÓN REGULAR	
SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	ICA	4. CENTRO POBLADO	La Amargosa
2. PROVINCIA	ICA	5. NOMBRE DE LA IE	22924 Tercera de la Cruz
3. DISTRITO	ICA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	CCMH. La Amargosa III

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	Rudy Lester Motta Cordero	7 3 8 4 4 1 3 1
Representante del CAE	Josua Mantiga Figueroa Cordero	2 7 4 0 7 9 7 1
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
29	05	08:30	10:30	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica
5. Otro: Especifique	5. No Aplica
6. Asistencia Técnica	
7. No Aplica	

5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
Recepción	1	1
Preparación	2	
Servido	3	
Distribución	4	2
Consumo	5	3
Almacenamiento	6	
Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/o inician el consumo de los alimentos		
Desayuno	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
— Observado	—	— 1	— 2	— 3	—	—	—	—	—	—	—	—	—

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:
1. El/la proveedor/a no entregó productos	Recepción 1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	Preparación 2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	Servido 3
4. Sin stock de productos	Distribución 4
5. Otro: Especifique	Almacenamiento 5
6. No Aplica	Manejo de los residuos sólidos 6

Rudy Lester Motta Cordero
INGENIERO DE ALIMENTOS
SPA-UTICA
DNI: 43844770
CPL 177660



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Josua M. Figueroa Cordero

Página 1 de 4

Versión N° ...



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVicerrectoría
de Prestación SocialPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
GALI WARMAPRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	<i>A Se brinda Asistencia Técnica sobre la actualización del CAE</i>
(2) BPM/BPH	<i>A Se brinda Asist. Tec. sobre lo Puntos y entre lo Puntos que sale (CAE)</i>
(3) BPAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	<i>A Se brinda Asistencia Técnica referente a la entrega de alimentos para el Bimestre 2023</i>

Rudy Lester Marin Calderon
INGENIERO DE ALIMENTOS
SPA-UTICA
DNI: 43644770
CIP: 177688



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Rudy Lester Marin Calderon
DIRECTORA

Versión N°: ...



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	I
1	curso de actualización de cocina	X		
2	uso de ind. completos	X		
3	Se informa sobre el cobro de seguridad	X		
4	Se deja constancia de la Reciente carta a modo de evidencia de la capacitación	-		
		X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

X Confianza

X Locuciones a partir de la 5ta entrega.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

X Confianza

Rudy Lester Marin Calderon
Rudy Lester Marin Calderon
 INGENIERO DE ALIMENTOS
 SEA-JUDICA
 DNI: 43844770
 CIP: 177600



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Juana M. Figueroa Cordero
Juana M. Figueroa Cordero
 DIRECTORA

Versión N° ...

Página 3 de 4



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. Juana Montoya f. gonzalez - Cordero (s):
en calidad de Representante CAE teléfono 985 350129 y
por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):
Rudy Lester Marin Calderon

Siendo las 11:10 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.REPRESENTANTE DEL PNAEQW
ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:

DNI:

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos:

DNI:

AUTORIDAD LOCAL

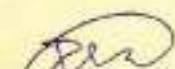
Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:

DNI:


Rudy Lester Marin Calderon
INGENIERO DE ALIMENTOS
EPA - UGICA
DNI: 43144770
CIP: 1776400



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

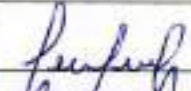
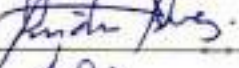
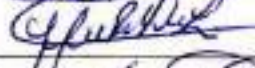

Juana M. Figueroa Cordero
DIRECTORA

REUNION DE PADRES DE FAMILIA

En la Institución Educativa N° 22 724 Teresa De la Cruz del distrito de San Juan Bautista provincia y distrito de Ica, con código modula 0886028, siendo las 11:30 de la mañana del día 26 de mayo del año dos mil veintitrés se encuentran reunidos en los ambientes de la escuela, los representantes de los Comités de Aula de la Institución Educativa y la actual APAFA del año 2023.-2024 para poder dar fe de los acuerdos tomados que a continuación se expresan:

- La Institución Educativa ha recibido enseres del estado muy valiosos que son responsabilidad de toda la Comunidad educativa proteger dichos bienes y que en acuerdo de Asamblea se aprobó cobrar a los padres de Familia la cantidad de 5 soles mensuales para pagar el servicio de PROSEGUR ALARMA, que ha instalado sensores y alarmas en toda la escuela.
- Que gracias a este servicio no hemos sido objeto de robos hasta la actualidad.
- Además contamos solamente con un solo personal que atiende diversas funciones como el mantenimiento y vigilancia tanto en la mañana como en la tarde.
- Que se aprovecha la entrega de Qaliwarma para cobrar ese monto pero que en ningún momento se condiciona el cobro a la entrega de productos.
- Para evitar inducir a error se ha determinado que el cobro se hará en otro momento.

Siendo las 13 horas se dio por finalizada la reunión firmando los presentes en señal de conformidad.

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMAS
PINEDA Lizorgoboro Flor	44467028	
SUAREZ Palomino Susan	47141665	
Petunia Anaya Anita	44700920	
Parian choceur Roxana	43031556	
Hurtado Cordova Sandra	415953179	
Leonardo Leonardo Gladis	01559161	
PEGGI CAROLINA TABOMA ISOI29	45636314	
Abernandez Rowello Angela F	46964873	
Julia Maria Torres	31414122	
Sara Garcia Colorado	40060065	
Gladis Leonardo Leonido	01559161	
Saida Nina Ramos	40292593	
Magdalena Mantoni Poyan	43041820	

COMPROMISO DE MIEMBROS DEL CAE- IE 22724

Según la norma técnica para la prestación de servicios alimentario de los actores vinculados a la institución educativa publica atendidas por el programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA en lo que corresponde al uso de respectivas indumentarias para la distribución de alimentos.

- Usar previo a la distribución de alimentos: indumentaria limpia en buen estado y completa: mandil, mascarilla y cubre cabello

Los miembros del CAE de la Institución Educativa N° 22724 Teresa De La Cruz" haber recibido la capacitación y asumir el compromiso para cumplir dicha norma en la próxima entrega del presente año dos mil veintitres, para cuya constancia firmamos el presente compromiso.

Doris Pisconti
21424064
CAE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Juana M. Figueroa Cordero
DIRECTORA

Saida Nema Ramos
40292898



**GOBIERNO REGIONAL ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 22724 "TERESA DE LACRUZ"-LA ANGOSTURA II
ETAPA-SJB-ICA**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

La Angostura, 29 de mayo del 2023

OFICIO N.º 016-2023-GOREI/DREI/UGEL/QALI WARMA/ IENº22724 TDLC

AL : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL QALIWARMA-ICA

DE : JUANA M. FIGUEROA CORDERO
DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA No 22724 TDLC

ASUNTO : ACTUALIZACION DE USUARIO QALIWARMA 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle sobre la actualización de usuarios de la I.E. N°22724 "Teresa De La Cruz" del CC.HH. la Angostura, Distrito de San Juan Bautista cuyo detalle es el siguiente: Según el Siagie estamos con 306 matriculados menos 15 trasladados tenemos **291 usuarios** hasta la fecha de hoy.

Fecha: 28/05/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 44904250 22724 TERESA DE LA CRUZ

Nivel: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	306	152	154	16	18	15	29	36	30	35	33	19	16	31	36
Aprobado	8	0	8	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0
Desaprobado	8	0	8	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	8	0	8	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0
Retirado	8	0	8	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0
Postergación de Examen Oral	8	0	8	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0
Faltados	8	0	8	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0
Trasladado	15	7	8	0	0	0	2	2	5	2	1	3	0	0	0
Sin Examen Colado	8	0	8	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0

Sin otro particular me despido de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial aprecio y deferencia.

Atentamente

The image shows an official circular stamp on the left, which is the seal of the Ministry of Education of Peru. To its right is a handwritten signature in dark ink. Below the signature, the name 'Juana M. Figueroa Cordero' and the title 'DIRECTORA' are printed in a small, sans-serif font.

Juana M. Figueroa Cordero
DIRECTORA I.E. N° 22724 TDLC

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 23 de mayo de 2023.

OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA

Señor:

JORGE LUIS LAURA PALOMINO

Jefe de la Unidad Territorial - Ica

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA cuatro (04) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0021-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0026-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0027-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0030-2023-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 Telf. LIMA: 945095602	CASO	N° 0021-2023-CTVC/ICA
---	-------------	-----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	28/03/2023
------------------	------------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ESCAJADILLO ROJAS LIZET YASINE	3. NÚMERO-DNI:	41379733
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA	5. CARGO:	FISCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	SAN JUAN BAUTISTA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	LA ANGOSTURA
11. PROCESO:	DESARROLLO DE CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0886028-IEP-22724 TERESA DE LA CRUZ
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	295	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Lizet Yasine Escajadillo Rojas, fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Juan Bautista, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-016-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** La Prof. Juana Maritza informó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 1.**
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la veeduría un miembro del CAE de la IE, Prof. Juana Maritza Figueroa Cordero, informó que el Programa Qali Warma atiende con 298 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 295 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **sobrando 3 raciones**. Así mismo el miembro del CAE, Comité de Alimentación Escolar, indicó "que la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**
- SE EXIGE CUOTA A CAMBIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS A PADRE/MADRE/APODERADO.** Durante la veeduría se pudo observar el malestar de varios padres de familia, ya que previo al recojo de los alimentos del Programa Qali Warma, los padres de familia fueron condicionados a hacer algunos pagos (como, por ejemplo; vigilancia por Prosegur S/5.00). Según informaron varios padres de familia en cada entrega de alimentos del programa Qali Warma, tienen que pagar este monto a la IE. En las imágenes adjuntas se observa a una de las madres de familia realizando el pago respectivo previa entrega de los productos. **Ver anexo N° 2.**
- LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.** Durante la veeduría se observó que la persona encargada de entregar la bolsa de productos no hace uso de las respectivas indumentarias. Por lo que estaría incumpliendo lo descrito en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5.1.2.5. Distribución de alimentos, i. Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del

inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.

- Garantizar la comunicación formal y pública, a todos los padres de Familia y comunidad educativa de esta IE sobre la gratuidad de los alimentos entregados por el programa Qali Warma, evitando así cualquier posible aprovechamiento u acto de corrupción.
- Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-016-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1 y 2. (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[illegible]

ANEXO 02

:



Fotografía 1: Se observa a la madre de familia haciendo el pago de las cuotas de la IE, previo al recojo de los productos del Programa Qali Warma. Así mismo se observa a la Sra. de blusa amarilla con el talonario de recibos, emitiendo el recibo pago.



Fotografía 2: Se observa a las madres de familia en la puerta de la IE donde dan a conocer sobre el pago previo a la entrega de productos de Qali Warma.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0026-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:		28/03/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:							
2. APELLIDOS NOMBRES:		CANCHARI SOLIS MARÍA ELENA			3. NÚMERO-DNI:		22079914
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE NASCA			5. CARGO:		VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:					6. FECHA DE OCURRENCIA:		28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:		ICA		8. PROVINCIA:		NASCA	
9. DISTRITO:		NASCA		10. CCPP/DIRECCIÓN:		CAJUCA 1	
11. PROCESO:		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?		1117274-IEI-275	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		124		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		02	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):							

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. María Elena Canchari Solis, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Nasca, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-019-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Danisa Ampuero Flores, informó que el Programa Qali Warma atiende con 116 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 124 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían **faltando 08 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó “que la IE está en proceso de matrícula”. **Ver anexo N° 1.**
- 2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS.** Durante la veeduría se observó un agujero cerca a la puerta del almacén de productos del Programa Qali Warma, por dicho agujero ingresa con facilidad animales dentro del almacén, así mismo se encontró huellas de gato en el almacén. **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:
- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida. - Garantizar las mejoras en las condiciones de almacenamiento de los alimentos de esta IE, resguardándose la inocuidad y calidad de los mismos. - Acompañar y asistir técnicamente al CAE respecto a las mejoras en los procedimientos de almacenamiento de los alimentos, cuidándose la inocuidad y calidad de los mismos. - Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. - Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.
V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)
- ANEXO 01; Copia de la Ficha V-019-2023-ICA-Q (2 folios). - ANEXO 02; Fotografía 1 y 2. (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[illegible]

[illegible]

32	¿Presentar cumple con la entrega de documentos A-B-E correspondiente a esta entrega periodo de observación?	(8 marca NO a SI, para a la pregunta en)		NO	SI	NA
33	¿Presentador cumple con la entrega de documentos de acuerdo al plazo establecido en el correspondiente programa?			NO	SI	NA
34	¿Presentar la fecha de entrega por parte del Presentador	08/03/23		NO	SI	NA
35	¿Presentador que entrega los documentos a los miembros de la mesa y sobre todo?			NO	SI	NA
36	¿El CAE realiza un acta de entrega recepción de documentos correspondientes a esta entrega periodo de observación?			NO	SI	NA
37	¿Proceder al momento de presentar los documentos según acta de entrega recepción	116				
38	¿Presentador cumple con la entrega de los documentos conforme al acta de entrega recepción? Caridad Lora, María, Piedad, Juan, Valeria, Lorena			NO	SI	NA
39	¿Presentador cumple con la entrega de los documentos según acta de entrega recepción?			NO	SI	NA
40	¿Presentador cumple con la entrega de los documentos según acta de entrega recepción?			NO	SI	NA
41	¿Se entregan los documentos al CAE?			NO	SI	NA
42	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega recepción de documentos es señal de confirmación?			NO	SI	NA

ANEXO 02: Reporte fotográfico



Fotografía 1: Se observa un agujero cerca a la puerta del almacén de productos del Programa que permite el ingreso de animales al almacén de alimentos.



Fotografía 2: Se observan huellas de gato en la mesa del almacén de productos.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0027-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	28/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	CANCHARI SOLIS MARÍA ELENA		3. NÚMERO-DNI:	22079914
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE NASCA		5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	NASCA	
9. DISTRITO:	NASCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CAJUCA 1	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1117274-IEP-22740	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	140	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. María Elena Canchari Solis, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Nasca, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-020-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Clara María Lagos Benavides, informó que el Programa Qali Warma atiende con 153 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 140 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían **sobrando 13 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó que "la sobra de bolsas de productos se entregará a los estudiantes de bajos recursos económicos". **Ver anexo N° 1.**
- 2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS COLOCADOS EN DESORDEN/DESORGANIZADOS.** Durante la veeduría se observó las canastas/bolsas que contenían los productos a ser entregadas a los alumnos/as en contacto directo con el piso. Así mismo, el ambiente donde guardan los productos es utilizados como almacén general, encontrándose diversos materiales propios de la Institución Educativa. **Ver anexo N° 2.**
- 3. CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** Durante la veeduría se verificó que según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – Modalidad Productos N° 62062 el CAE recepcionó los productos el día lunes 06/03/2023, así mismo, las clases escolares iniciaron el 20/03/2023. Sin embargo, hasta el día 28/03/2023 los miembros del CAE aún no había iniciado con la distribución de productos. Al respecto el miembro del CAE Prof. Clara María Lagos Benavides, manifiesta que en horas de la tarde del 28 de marzo se realizará la mencionada distribución. **Ver anexo N° 3**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Informar, capacitar a la comunidad educativa sobre la importancia del cumplimiento del cronograma de entrega de alimentos y atención del desayuno escolar, incidiendo en la importancia de este hecho en la atención y mejor aprendizaje de los estudiantes durante las horas de clases escolares..
- Orientar y garantizar la entrega de las canastas de alimentos dejados de repartir en la fecha programada de manera completa.
- Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-020-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1 y 2. (1 folio).
3. ANEXO 03; Copia de Acta N° 62062 (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ICA		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA		FICHA DE VIGILANCIA		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR		CODIGO N° V-020-2023-ICA-Q	
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	28/03/23	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	9:10 Am.						
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):											
3	CODIGO MODULAR de la IE	111-7316	4	NOMBRE de la IE	Edelmira Ramos Frencia 22.740						
5	DEPARTAMENTO:	W.	6	PROVINCIA:	Cañari						
7	DISTRITO:	Nasca	8	CCP/Barrio/Dirección del Usuario:	Cañari						
9	TURNO de la IE:	Mañana	10	NIVEL de la IE:	Primaria						
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Clara María Lagos Benavides	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	Desayuno (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena						
13	N° de ENTREGA a vigilar:	153	14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 13/03/23 al: 18/03/23						
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	20	16	N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:	20						
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	20/03/23	18	MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	Presencial						
19	IDIOMA predominante que usan en la IE:	Español	20	Modalidad de RETORNO a clases en la IE:	Presencial						
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:											
21	¿Quién es el Informante?	Miembro del CAE	22	Apellidos y nombres del Informante:	Clara María Lagos Benavides						
23	Teléfono celular del Informante:	98435085	24	Correo Electrónico del Informante:	clara.lagos@bpa.gob.pe						
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE											
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	26	¿El CAE recibió capacitaciones asistenciales técnicas del Monitor de Gestión Local del programa Qali?	SI						
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones asistenciales técnicas al CAE?	(puede marcar más de una alternativa)	28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didáticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SI						
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SI	30	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	SI						
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	SI	32	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	SI						
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPW											
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE											
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI	34	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI						
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI	36	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI						
37	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI	38	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	SI						
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI	40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	SI						

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ICA		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL INARMA		1225 DE OROZCO		CONDOMINIO V-020-2023-20-Q	
Telfono Regional		Telfono Nacional		Telfono Regional		Telfono Nacional		Telfono Regional	
943159188		94398802		943159188		94398802		943159188	
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA B									
41	¿La E. vende con un lugar de almacenamiento para poder dar los alimentos al Donador?								
42	¿Luego de almacenamiento los alimentos están bajo de refrigeración, tanto refrigeración, como congelación, o ambos?								
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra plagas de animales e insectos?								
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?								
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la E?								
46	¿Presencia de plagas de animales de granja, aves, cerdos, vacas, etc. en el almacén?								
47	¿Presencia de plagas de animales de granja, aves, cerdos, vacas, etc. en el almacén?								
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen registro sanitario?								
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mineral, leche)?								
50	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (carne, pollo, etc.)?								
51	¿Existen un control de calidad y calidad de producción en el almacén (Control de Calidad)?								
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la E?								
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/GARFAPROTEGIDOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR									
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
54	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
55	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
56	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
57	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
58	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
59	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
60	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
61	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
62	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
63	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
64	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
D) SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO									
65	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
66	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
67	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
68	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
E) SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO									
69	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
70	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
71	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
72	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
73	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
74	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
75	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
76	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
77	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
78	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
79	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
80	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
81	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
82	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
83	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
84	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
85	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
86	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
87	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
88	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
89	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
90	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
91	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
92	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
93	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
94	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
95	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
96	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
97	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
98	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
99	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								
100	¿La E ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos en el hogar?								

carabigos67@gmail.com



Fotografía 1: Se observa los productos en el piso.



Fotografía 2: Los productos se guardan juntamente con otros materiales de la IE.

Se observa la fecha de recepción de productos el día lunes 06/03/2023

— En el caso que sea integrante del Comité de Asesoramiento Externo o persona autorizada consignada en el Acta de Entrega y Recepción de Asesorante su función finalizará por ser llamado, una vez concluido, el debate registrado en las discusiones del Acta de Entrega y Recepción de Asesorante (copias CNAE y copia Responder). A los efectos de:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0030-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	31/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ESCAJADILLO ROJAS LIZET YASINE	3. NÚMERO-DNI:	41379733
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA	5. CARGO:	FISCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	31/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	ICA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CASERIO SAN MARTIN
11. PROCESO:	DESARROLLO DE CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0277541-IEP-22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	575	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Lizet Yasine Escajadillo Rojas y Joven Ángel Huayta Palomino, fiscal y vicepresidente respectivamente, miembros del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Juan Bautista, han reportado la Ficha de Vigilancia V-024-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 1**
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, informó que el Programa Qali Warma atiende con 560 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 575 alumnos matriculados con corte al 31/03/2023. Por lo que estarían **faltando 15 raciones**. **Ver anexo N° 1.**
- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO.** Durante la veeduría se observó el lugar de almacenamiento de productos, encontrándose sucio, presencia de diversos materiales, muebles, cajas, material de limpieza, entre otros. Al respecto el presidente del CAE Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, manifiesta que cuando llegan los productos de Qali Warma, los acondiciona en un espacio en el almacén donde se encuentran otros materiales de la I.E. **Ver anexo N° 2.**
- NO SE USA REGISTRO DE CONTROL DONDE EL PADRE/APODERADO FIRMA LA CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS.** Durante la veeduría se verificó 6 hojas del formato anexo N° 1: Padrón o registro de control; Entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW, en el cual se observa que 106 padres de familia no firmaron el registro de control, sin embargo, los mencionados padres de familia recibieron los productos según manifestó el presidente del CAE. **Ver anexo N° 3.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.

- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Acompañar y asistir técnicamente al CAE respecto a las mejoras en los procedimientos de almacenamiento de los alimentos, cuidándose la inocuidad y calidad de los mismos.
- Garantizar el correcto llenado del Registro de Control de Conformidad de Recepción de Alimentos por los padres de familia de esta IE, en el marco de la transparencia de estos procedimientos y la rendición de cuentas a la comunidad educativa.
- Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-024-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1 (1 folio).
3. ANEXO 03; Copia del formato anexo N° 1. (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[illegible]

Ingt 11/11/19
 DNI 72840196
 Angel Huarte Belmondo
 Vicepresidente

ANEXO 02:

Se observa el ambiente que se utiliza como almacén de los productos del programa Cali Warma.



ANEXO 03:

Se observa el formato anexo N° 1: Padrón o registro de control; Entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW, sin firma de 106 padres de familia, se muestran algunos.

[illegible][illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 20 de Junio del 2023

INFORME N° D000029-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RPC

Asunto : Informe sobre la atención de Alerta suscitada en la I.E N° 22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, con C.M N° 0277541 de fecha 31.03.2023, ubicado en la localidad Caserio San Martin del distrito Ica, provincia de Ica, departamento de Ica. Caso N° 0030-2023-CTVC/ICA del Oficio N° 0088-2023-CTVC/ICA..

Referencia : a). Correo Coordinadora Técnico Territorial (25MAY2023)
b). Oficio N° 0088-2023-CTVC/ICA (23MAY2023)
c). RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE (10MAR2023)
d). RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (17OCT2022)
e). RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (09SEP2022) .
f). RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (23JUN2022)

Fecha Elaboración: Ica, 12 de junio de 2023

Es grato dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso suscitado en la I.E N° 22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, de la localidad Caserio San Martin del distrito de Ica – Ica, referente al CASO N° 0030-2023-CTVC/ICA.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante el oficio N° 0088-2023-CTVC/ICA de fecha 23.05.2023, presentó a la oficina de la Unidad Territorial Ica del CASO N° 0030-2023-CTVC/ICA, aplicado de la fecha 31.03.2023, del comité de transparencia y vigilancia ciudadana sede regional Ica (CTVC) y la acción de aplicación de ficha fue la señora ESCAJADILLO ROJAS LIZET YASINE con DNI 41379733 Miembro del Equipo Técnico Regional CTVC, Indicando que se encontró cuatro (04) punto crítico en la I.E.I N° 22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ de la localidad caserio San Martin del distrito de Ica, Provincia de Ica y a continuación se detalla:
- 1.2 PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE. Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario.
- 1.3 NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. El miembro del CAE Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, informó que el Programa Qali Warma atiende con 560 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 575 alumnos matriculados con corte al 31/03/2023. Por lo que estarían faltando 15 raciones.
- 1.4 LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO. Durante la veeduría se observó el lugar de almacenamiento de productos, encontrándose sucio, presencia de diversos materiales, muebles, cajas, material de limpieza, entre otros. Al respecto el presidente del CAE Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, manifiesta que cuando llegan los productos de Qali Warma, los acondiciona en un espacio en el almacén donde se encuentran otros materiales de la I.E.
- 1.5 NO SE USA REGISTRO DE CONTROL DONDE EL PADRE/APODERADO FIRMA LA CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS. Durante la veeduría se verificó 6 hojas del



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

formato anexo N° 1: Padrón o registro de control; Entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW, en el cual se observa que 106 padres de familia no firmaron el registro de control, sin embargo, los mencionados padres de familia recibieron los productos según manifestó el presidente del CAE.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE del 23.06.2022, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04.
- 2.2. RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE del 09.09.2022, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW- USME - Versión N° 04.
- 2.3. RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE del 17.10.2022, que aprueba el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2023 en la modalidad productos del PNAEQW.
- 2.4 RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE del 10.03.2023, que aprueba la "Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión 01.

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso N° 0030-2023-CTVC/ICA de fecha 31.03.2023, presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) se encontró cuatro (04) puntos críticos en la I.E. N° 22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, en la localidad de Caserío San Martín del distrito de Ica, Provincia de Ica- Ica, según el Miembro CLTV: ESCAJADILLO ROJAS LIZET YASINE con DNI 41379733 (Fiscal del CLTV Ica) y se proceder a su resolución.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. ANÁLISIS

IX. Disposiciones Específicas (...) 9.2. Atención de las Alertas en la Etapa de Selección de Proveedoras/es del Proceso de Compras y las Etapas en la Prestación del Servicio Alimentario (...) 9.2.4. Procedimiento para la atención de las alertas según sus tipologías (...) 9.2.4.2. Sobre actualización de usuarios/os del servicio alimentario La/el MGL y/o personal que atiende la alerta se constituye y/o contacta con la IE para constatar el hecho y ejecutar las acciones que correspondan, de acuerdo a lo siguiente: a. Solicita al/a la directora/a de la IE las nóminas de matrícula y/o reporte del SIAGIE actualizadas, debidamente firmadas y selladas, e informa a la/el CTT para la reducción o aumento correspondiente, en caso que el número de usuarios/os atendidos/os por el PNAEQW sea mayor o menor que el número de alumnas/os matriculadas/os, respectivamente. b. Brinda asistencia técnica a las/os integrantes del Comité de Alimentación Escolar, en caso que el número de usuarios/os atendidos/os por el PNAEQW sea mayor o menor que el número de alumnas/os matriculadas/os, y recaba los documentos sustentatorios a fin que la UT ejecute las actividades de acuerdo al "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". (...) 9.2.4.3. Relacionado a la conformación o actualización de los CAE y su capacitación La/el MGL asignada/o se constituye a la IE para constatar el hecho y ejecutar las acciones que correspondan, de acuerdo a lo siguiente: b. Brinda asistencia técnica a las/os integrantes del Comité de Alimentación Escolar o algún/a integrante de la comunidad educativa, con relación a la gestión del servicio alimentario del PNAEQW en todas sus etapas, de acuerdo a las modalidades de atención; en este último caso, la/el integrante de la comunidad educativa asume el compromiso de realizar la réplica a las/os integrantes del Comité de Alimentación Escolar, comunicando dicha acción a la/el MGL, con las evidencias correspondientes.

CUADRO N° 01 SUBSANACION DE LA OBSERVACION DE CTVC DEL CASO 0030-2023-CTVC/ICA

OBSERVADO 31-03-23	SUBSANADO 30-05-23
PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE. Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario.	El día martes 30.05.2023 me apersoné a la I.E 22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, y me entrevisté con la presidenta CAE y algunos integrantes del CAE suscribió el Acta de Constatación – Anexo 05 con los siguientes detalles: - Al respecto he realizado las capacitaciones al presidente CAE y algunos integrantes del CAE sobre temas en la Gestión del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma en todas sus etapas de la modalidad Productos, comprometiéndose a realizar la réplica a los demás integrantes CAE de la comunidad educativa, para tal efecto se suscribió un acta de capacitación y la lista de asistencias- foto, firmada por la presidenta CAE con los temas abordados. Ver en imagen. 



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. El miembro del CAE Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, informó que el Programa Qali Warma atiende con 560 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 575 alumnos matriculados con corte al 31/03/2023. Por lo que estarían faltando 15 raciones.	Mediante el informe N°D000013-2023-MIDIS/PNEAQW-UTICA-RPC, de fecha 18 de abril del 2023, realizó la actualización de los usuarios, del listado de II.EE aprobado con RDE N°D000461-2022-MIDIS/PNAEQW, del distrito de Ica, provincia de Ica – Ica de la cantidad de 560 a 571 según  el SIAGIE de fecha 31-03-2023. Ver en imagen
LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO. Durante la veeduría se observó el lugar de almacenamiento de productos encontrándose sucio, presencia de diversos materiales, muebles, cajas, material de limpieza, entre otros. Al respecto el presidente del CAE Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, manifiesta que cuando llegan los productos de Qali Warma, los acondiciona en un espacio en el almacén donde se encuentran otros materiales de la I.E.	Al respecto del lugar de almacenamiento la I.E cuenta con un ambiente exclusivo para el almacenamiento de los productos, en buenas condiciones ordenado, limpio y seguro, etc. Ver  Imagen.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

NO SE USA REGISTRO DE CONTROL DONDE EL PADRE/APODERADO FIRMA LA CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS. Durante la veeuría se verificó 6 hojas del formato anexo N° 1: Padrón o registro de control; Entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW, en el cual se observa que 106 padres de familia no firmaron el registro de control, sin embargo, los mencionados padres de familia recibieron los productos según manifestó el presidente del CAE.	El día de 30-05-2023 se realizó la verificación de los documentos y se refuerzo la asistencia técnica correcto uso de los formatos padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos, ver en Imagen. 
---	---

IMAGEN N° 02 CAPACITACION DEL CA



IMAGEN N° 02
ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Resumen Anual: 2023

Nro. Pág: 1 de 1
 Fecha: 30/05/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 00775410 23487 HORACIO ZEBALLOS GARCER

Módul: Primaria

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	682	312	270	42	44	54	39	55	39	47	51	55	50	54	57
Aprobado	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Retención Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reiniciado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Protección de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Faltoso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	14	6	8	1	2	0	0	1	0	1	0	0	4	2	0
SE Evalúa Calificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

IMAGEN N° 03
 LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO.



IMAGEN N° 04
 NO SE USA REGISTRO DE CONTROL DONDE EL PADRE/APODERADO FIRMA LA CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.1 ACCIONES A IMPLEMENTAR O COMPROMISOS, A FIN DE MITIGAR RIESGOS POR PARTE DEL CAE

a). PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

CAE se compromete a cumplir con la réplica de la asistencia técnica recibida el día 30.05.2023, con los demás miembros CAE de la comunidad educativa. Abordando los temas referentes a la Gestión del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma en todas sus etapas de la modalidad Productos.

b). NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Mediante el informe N°D000013-2023-MIDIS/PNEAQW-UTICA-RPC, de fecha 18 de abril del 2023, realizó la actualización de los usuarios, del listado de II.EE aprobado con RDE N°D000461-2022-MIDIS/PNAEQW, del distrito de Ica, provincia de Ica – Ica de la cantidad de 560 a 571 según el SIAGIE de fecha 31-03-2023.

c). LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO.

Al respecto del lugar de almacenamiento la.I.E cuenta con un ambiente exclusivo para el almacenamiento de los productos, en buenas condiciones ordenado, limpio y seguro.

d). NO SE USA REGISTRO DE CONTROL DONDE EL PADRE/APODERADO FIRMA LA CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS.

El día de 30-05-2023 se realizó la verificación de los documentos y se refuerzo la asistencia técnica correcto uso de los formatos padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos.

V. CONCLUSIONES

5.1. La Unidad Territorial Ica viene cumpliendo con las capacitaciones programadas, realizando una nueva capacitación el 30.05.2023 sobre temas referentes a la Gestión del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma en todas sus etapas de la modalidad Productos, presidenta CAE se compromete a cumplir con la réplica de la asistencia técnica recibida.

5.2. Mediante el informe N°D000013-2023-MIDIS/PNEAQW-UTICA-RPC, de fecha 18 de abril del 2023, realizó la actualización de los usuarios, del listado de II.EE aprobado con RDE N°D000461-2022-MIDIS/PNAEQW, del distrito de Ica, provincia de Ica – Ica de la cantidad de 560 a 571 según el SIAGIE de fecha 31-03-2023.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 5.3.** Al respecto del lugar de almacenamiento la I.E cuenta con un ambiente exclusivo para el almacenamiento de los productos, en buenas condiciones ordenado, limpio y seguro.
- 5.4.** El día de 30-05-2023 se realizó la verificación de los documentos y se refuerzo la asistencia técnica correcto uso de los formatos padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos
- 5.5.** Se cumplió con lo establecido en RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE del 09.09.2022, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

V- RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el presente al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), previo VB de la Coordinadora Técnico Territorial.

Atentamente,

Firma

RAUL MARIO POMAHUACRE CHUCHON
UNIDAD TERRITORIAL ICA

RPC



ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las 11:30 horas del día 30 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 22487 Horacio Zeballos G. Código modular N° 0277541 del Centro Poblado San Martín del distrito de Ica provincia de Ica modalidad de atención Productos proveedor/a Consorcio America Cash ítems Ica 4

Por parte del PNAEQW:

- ☐ Monitor/a de Gestión Local:
- ☒ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidenta/e:
- ☐ Secretaria/o:
- ☐ La/el vocal:
- ☐ Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

En la fecha 31/03/23 se visitó CTVC a la I.E. en la cual se observó, mediante el PAFIC se presenta N° 0088-2023 CTVC/Ica del caso N° 0030-2023-CTVC/Ica, registrando los siguientes puntos críticos: a) no brindar la capacitación al CSE b) número alumnos matriculados, c) almacén limpio, d) no se registro de Padrones.

Dejan constancia de lo siguiente:
Dejo acta a la I.E. al presidente del CSE.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 09.09.2022 12:16:58 -05:00

Ing. Mafeio Tomahuaere chuchon
Supervisor PNAEQW-ICA.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ

Guillermo Gandarillas Levan
DIRECTOR

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

- En la fecha 30/05/2023, aperiene a la I.E. para realizar supervisión de la prestación del servicio Alimentario y recuento de observaciones realizado de CTVC de la fecha 31/03/2023, que presento mediante el oficio: Oficio N° 0088-2023-CTVC/Ica del caso N° 0030-2023-CTVC/Ica, al respecto se realizó Subsanación de observación de la siguientes manera:
- ① Se brindo la asistencia tecnica al CAE, en las siguientes temas:
 - Comité de alimentación escolar y funciones.
 - Etapas de la prestación del servicio Alimentario.
 - Uso de formatos de padron o registros de control y actas de distribución.
 - ② Numero de alumnos atendidos es menor que alumnos matriculados.
 - Se realiza la actualización de usuario y se brinda manten actualizado siagse.
 - ③ Lugar de almacen limpio al respecto se verifico ambiente limpio, ordenado.
 - ④ No se usa control de registro conforme de recepción al respecto se verifico la padrones el correcto llenado, a demás se brindo la asistencia Tecnica.

Siendo las 16:10 P.M. horas del día 30 del mes de Mayo del año 2023 se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR
CONDOR Victor Carlos FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2022 12:17:12 -05:00

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:



Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Eloy Guillermo Gandarillas Levano.

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Raul Mario, Pomahvacre chuchai.
supervisor del PNAEQW. Ica.

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD
0277541	1	2

SUPERVISIÓN REGULAR	☒
SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	Ica
2. PROVINCIA	Ica
3. DISTRITO	Ica

4. CENTRO POBLADO	San Martín
5. NOMBRE DE LA IE	22487-Horacio Zeballos G.
6. DIRECCIÓN DE LA IE	Urb. San Martín

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	Mario Pomahuacre Chuchon	28486501
Representante del CAE	Eloy Guillermo Ganderillas Lezano	21521671
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
30	05	11:00	17:30	☒	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4	2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6	
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
Observado	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

1. El/la proveedor/a no entregó productos
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario
4. Sin stock de productos
5. Otro: Especifique
6. No Aplica

2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:

Recepción	1
Preparación	2
Servido	3
Distribución	☒
Almacenamiento	5
Manejo de los residuos sólidos	6

Versión N°

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 22487 HORACIO ZEBALLOS G.
Eloy Guillermo Ganderillas Lezano
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
(PNAE)

PRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	conforme
(2) BPM/BPH	Se verificó almacén de producto, cuenta mesas, sillas, parihuelas, siendo conforme.
(3) BPAL	Se evidencia ordenado, limpio, el almacén.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	—
(5) Hábitos alimentarios saludables	—
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	—
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	—
(8) Eliminación de los residuos sólidos	Se evidencia tachos de residuos sólidos.
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	—
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	—
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	—
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	—
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	—
(14) Veeduría	—
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	—
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	La I.E. cuenta con almacén de productos, acondicionados. Se entrega ración, CAE. manifestada conforme como raciones.
(17) Control de plagas	—
(18) Medidas de prevención COVID-19	—
(19) Otros	—

Versión N°: ...



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 22487 MORAYO ZEBALLOS GARCÍA

Guillermo Gendarillas Levano
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QUAL WARMAPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
02	se coordina con sus integrantes del CSE, mantener orden en el almacén.	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

se evidencia la distribución de productos al usuarios, dando conforme las cantidades, presentaciones, lotes. También se sugiere mantener lavado de mano; También se indica que los productos es para los usuarios de niños y niñas matriculadas, la cantidad es 560 usuarios.

Al respecto de oficio de CTVC N° 0088-2023-CTVC/LCA, del caso: N° 0036-2023-CTVC/LCA, en la cual se realizó una observaciones al CSE. frente a esta observación al CSE se brindó la asistencia técnica en uso de formatos, padron o registro de control, del número de alumnos ya se realizó la actualización de usuarios, del almacén se encuentra limpio ordenado, etc y otros.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
N° 2257 HUANCA YANOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
N° 2257 HUANCA YANOS
Guillermo G. Gualandier Lora
Guillermo G. Gualandier Lora
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. Eloy Guillermo Gandarillas Levano (s): DNI: 21521671

en calidad de CDE teléfono 956474745 y

por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):
Ing. Mario Pomahvacre chuchon

Siendo las 17.30 PM horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Mario Pomahvacre chuchon
DNI: 28486501

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE



Nombres y Apellidos: Eloy Guillermo Gandarillas Levano
DNI: 21521671

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 23 de mayo de 2023.

OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA

Señor:

JORGE LUIS LAURA PALOMINO

Jefe de la Unidad Territorial - Ica

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA cuatro (04) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0021-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0026-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0027-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0030-2023-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 Telf. LIMA: 945095602	CASO	N° 0021-2023-CTVC/ICA
---	-------------	-----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	28/03/2023
------------------	------------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ESCAJADILLO ROJAS LIZET YASINE	3. NÚMERO-DNI:	41379733
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA	5. CARGO:	FISCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	SAN JUAN BAUTISTA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	LA ANGOSTURA
11. PROCESO:	DESARROLLO DE CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0886028-IEP-22724 TERESA DE LA CRUZ
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	295	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Lizet Yasine Escajadillo Rojas, fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Juan Bautista, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-016-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** La Prof. Juana Maritza informó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 1.**
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la veeduría un miembro del CAE de la IE, Prof. Juana Maritza Figueroa Cordero, informó que el Programa Qali Warma atiende con 298 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 295 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **sobrando 3 raciones**. Así mismo el miembro del CAE, Comité de Alimentación Escolar, indicó "que la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**
- SE EXIGE CUOTA A CAMBIO DE ENTREGA DE ALIMENTOS A PADRE/MADRE/APODERADO.** Durante la veeduría se pudo observar el malestar de varios padres de familia, ya que previo al recojo de los alimentos del Programa Qali Warma, los padres de familia fueron condicionados a hacer algunos pagos (como, por ejemplo; vigilancia por Prosegur S/5.00). Según informaron varios padres de familia en cada entrega de alimentos del programa Qali Warma, tienen que pagar este monto a la IE. En las imágenes adjuntas se observa a una de las madres de familia realizando el pago respectivo previa entrega de los productos. **Ver anexo N° 2.**
- LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.** Durante la veeduría se observó que la persona encargada de entregar la bolsa de productos no hace uso de las respectivas indumentarias. Por lo que estaría incumpliendo lo descrito en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5.1.2.5. Distribución de alimentos, i. Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del

inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.

- Garantizar la comunicación formal y pública, a todos los padres de Familia y comunidad educativa de esta IE sobre la gratuidad de los alimentos entregados por el programa Qali Warma, evitando así cualquier posible aprovechamiento u acto de corrupción.
- Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-016-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1 y 2. (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

ANEXO 02

:



Fotografía 1: Se observa a la madre de familia haciendo el pago de las cuotas de la IE, previo al recojo de los productos del Programa Qali Warma. Así mismo se observa a la Sra. de blusa amarilla con el talonario de recibos, emitiendo el recibo pago.



Fotografía 2: Se observa a las madres de familia en la puerta de la IE donde dan a conocer sobre el pago previo a la entrega de productos de Qali Warma.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0026-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:		28/03/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:							
2. APELLIDOS NOMBRES:		CANCHARI SOLIS MARÍA ELENA			3. NÚMERO-DNI:		22079914
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE NASCA			5. CARGO:		VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:					6. FECHA DE OCURRENCIA:		28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:		ICA		8. PROVINCIA:		NASCA	
9. DISTRITO:		NASCA		10. CCPP/DIRECCIÓN:		CAJUCA 1	
11. PROCESO:		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?		1117274-IEI-275	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		124		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		02	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):							

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. María Elena Canchari Solis, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Nasca, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-019-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Danisa Ampuero Flores, informó que el Programa Qali Warma atiende con 116 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 124 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían **faltando 08 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó “que la IE está en proceso de matrícula”. **Ver anexo N° 1.**
- 2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS.** Durante la veeduría se observó un agujero cerca a la puerta del almacén de productos del Programa Qali Warma, por dicho agujero ingresa con facilidad animales dentro del almacén, así mismo se encontró huellas de gato en el almacén. **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:
• Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida. • Garantizar las mejoras en las condiciones de almacenamiento de los alimentos de esta IE, resguardándose la inocuidad y calidad de los mismos. • Acompañar y asistir técnicamente al CAE respecto a las mejoras en los procedimientos de almacenamiento de los alimentos, cuidándose la inocuidad y calidad de los mismos. • Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. • Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.
V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)
1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-019-2023-ICA-Q (2 folios). 2. ANEXO 02; Fotografía 1 y 2. (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[illegible]

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIMARUA

OCASO N° V-019-2023-ICA-0

FECHA DE EMISIÓN 11/03/23

POSICIÓN PRODUCTOR/CONSUMIDOR EN EL HOGAR

IDENTIFICACIÓN AL ALCANCE DEL COMPLEMENTO DE LOS SERVICIOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIMARUA
 INDICADORES: El beneficiario del programa QALIMARUA es una persona que vive en una zona rural y que no tiene acceso a servicios básicos.
 El beneficiario del programa QALIMARUA es una persona que vive en una zona rural y que no tiene acceso a servicios básicos.
 El beneficiario del programa QALIMARUA es una persona que vive en una zona rural y que no tiene acceso a servicios básicos.

EN TODA LA FICHA TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES: **NO** = No verificado **SI** = Si verificado **NS/NR** = No sabe, no responde **NA** = No aplica

1. FECHA INICIAL DE LA VIGILANCIA 28/03/23

2. FECHA DE EFECTUACIÓN DE LA VIGILANCIA 11/03/23

3. HORARIO DE EFECTUACIÓN DE LA VIGILANCIA 10:00 AM

4. LUGAR DE EFECTUACIÓN DE LA VIGILANCIA 10:00 AM

5. PERSONAL QUE EFECTUÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

6. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

7. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

8. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

9. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

10. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

11. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

12. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

13. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

14. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

15. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

16. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

17. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

18. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

19. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

20. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

21. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

22. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

23. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

24. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

25. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

26. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

27. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

28. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

29. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

30. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

31. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

32. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

33. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

34. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

35. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

36. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

37. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

38. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

39. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

40. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

41. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

42. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

43. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

44. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

45. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

46. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

47. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

48. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

49. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

50. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

51. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

52. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

53. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

54. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

55. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

56. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

57. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

58. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

59. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

60. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

61. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

62. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

63. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

64. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

65. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

66. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

67. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

68. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

69. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

70. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

71. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

72. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

73. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

74. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

75. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

76. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

77. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

78. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

79. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

80. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

81. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

82. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

83. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

84. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

85. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

86. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

87. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

88. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

89. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

90. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

91. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

92. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

93. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

94. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

95. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

96. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

97. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA VIGILANCIA 10:00 AM

98. PERSONAL QUE RECIBIÓ LA V

32	¿Presentar cumple con la entrega de documentos A-B-E correspondiente a esta entrega periodo de observación?	(8 marca NO a SI, para a la pregunta en)		NO	SI	NA
33	¿Presentador cumple con la entrega de documentos de acuerdo al plazo establecido en el correspondiente programa?			NO	SI	NA
34	¿Presencia la fecha de entrega por parte del Presentador	08/03/23		NO	SI	NA
35	¿Presentador que entrega los documentos es el representante legal y completa (firma) legible su nombre y rubrica sobre?			NO	SI	NA
36	¿El CAE revisa con acta de entrega recepción de documentos correspondiente a esta entrega periodo de observación?			NO	SI	NA
37	¿Procesar el sistema de seguimiento de las entregas según acta de entrega recepción	116				
38	¿Presentador cumple con la entrega de los documentos conforme a lo establecido en acta de entrega recepción? Cantidad correcta, Marca, Presentación, Volumen, Logo?			NO	SI	NA
39	¿Presentador cumple con la entrega de los documentos con registro validado?			NO	SI	NA
40	¿Presentador cumple con la entrega de documentos sin autenticar, sin corroborar, sin fecha válida?			NO	SI	NA
41	¿El sistema de alumnos muestra que figura en el acta de entregarecepción el cual al menos de alumnos matriculados?			NO	SI	NA
42	¿El sistema "NOT" ¿La diferencia entre el total de alumnos inscritos y matriculados fue reportada al programa por el CAE?			NO	SI	NA
43	¿El CAE verifica y firma el acta de entregarecepción de documentos es señal de confirmación?			NO	SI	NA

ANEXO 02: Reporte fotográfico



Fotografía 1: Se observa un agujero cerca a la puerta del almacén de productos del Programa que permite el ingreso de animales al almacén de alimentos.



Fotografía 2: Se observan huellas de gato en la mesa del almacén de productos.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0027-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	28/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	CANCHARI SOLIS MARÍA ELENA		3. NÚMERO-DNI:	22079914
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE NASCA		5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	NASCA	
9. DISTRITO:	NASCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CAJUCA 1	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1117274-IEP-22740	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	140	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. María Elena Canchari Solis, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Nasca, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-020-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Clara María Lagos Benavides, informó que el Programa Qali Warma atiende con 153 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 140 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían **sobrando 13 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó que "la sobra de bolsas de productos se entregará a los estudiantes de bajos recursos económicos". **Ver anexo N° 1.**
- 2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS COLOCADOS EN DESORDEN/DESORGANIZADOS.** Durante la veeduría se observó las canastas/bolsas que contenían los productos a ser entregadas a los alumnos/as en contacto directo con el piso. Así mismo, el ambiente donde guardan los productos es utilizados como almacén general, encontrándose diversos materiales propios de la Institución Educativa. **Ver anexo N° 2.**
- 3. CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.** Durante la veeduría se verificó que según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – Modalidad Productos N° 62062 el CAE recepcionó los productos el día lunes 06/03/2023, así mismo, las clases escolares iniciaron el 20/03/2023. Sin embargo, hasta el día 28/03/2023 los miembros del CAE aún no había iniciado con la distribución de productos. Al respecto el miembro del CAE Prof. Clara María Lagos Benavides, manifiesta que en horas de la tarde del 28 de marzo se realizará la mencionada distribución. **Ver anexo N° 3**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Informar, capacitar a la comunidad educativa sobre la importancia del cumplimiento del cronograma de entrega de alimentos y atención del desayuno escolar, incidiendo en la importancia de este hecho en la atención y mejor aprendizaje de los estudiantes durante las horas de clases escolares..
- Orientar y garantizar la entrega de las canastas de alimentos dejados de repartir en la fecha programada de manera completa.
- Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-020-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1 y 2. (1 folio).
3. ANEXO 03; Copia de Acta N° 62062 (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ICA		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA		CODIGO N° V-020-2023-ICA-Q	
Teléfono Regional: 942159108		Teléfono Nacional: 945095602		FECHA DE VIGILANCIA		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN							
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE, le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.							
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NSNR=No sabe, no responde NA=No aplica							
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia:		28/03/23		2. HORA INICIAL de la Vigilancia:		9:10 Am.	
3. CODIGO MODULAR de la IE:		111-7316		4. NOMBRE de la IE:		Edelmira Ramos Erenicia 22.740	
5. DEPARTAMENTO:		Cusco		6. PROVINCIA:		Cuzco	
7. DISTRITO:		Nasca		8. CCPI/Barrio/Dirección del Usuario:		Cayula 1	
9. TURNO de la IE:		Mañana		10. NIVEL de la IE:		Primaria	
11. NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:		Clara María Lagos Benavides		11. TIPO de SERVICIO:		(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Secundaria	
13. N° de ENTREGA a vigilar:		153		14. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega que se brinda en la IE:		Del: 13/03/23 al: 18/03/23	
15. N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:		20		16. N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:		190	
17. FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:		20/03/23		18. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:		Presencial	
19. IDIOMA predominante que usan en la IE:		Español		19. Aymara		Quechua	
20. ¿Quién es el Informante?		Miembro del CAE		20. Padre/Madre/Apodorado		Otro, describa:	
21. N° DNI del Informante:		21460675		22. Apellidos y nombres del Informante:		Clara María Lagos Benavides	
23. Teléfono/celular del Informante:		98435085		24. Correo Electrónico del Informante:			
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE							
25. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?		X		26. ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali?		X	
27. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?		(puede marcar más de una alternativa)		27. ¿Buenas prácticas de alimentación saludable?		X	
				27. Buenas prácticas de higiene de alimentos		X	
				27. Esquemas de la prestación del servicio alimentario		X	
				27. Otros Específicos:			
28. ¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didáticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?		X		28. Buenas prácticas de manipulación de alimentos		X	
29. ¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?		X		29. Manejo de residuos sólidos		X	
30. ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?		X		30. Buenas prácticas de manipulación de alimentos		X	
31. ¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?		X		31. Manejo de residuos sólidos		X	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPW							
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE							
32. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?		X		32. Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)		X	
33. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		X		33. Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)		X	
33.1 Precisa la fecha de entrega por parte del Proveedor		06/03/23		33. Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)		X	
34. ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?		X		34. Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)		X	
35. ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?		X		35. Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)		X	
35.1 Precisa el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción		153		35. Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)		X	
36. ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		X		36. Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)		X	
37. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		X		37. Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)		X	
38. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		X		38. Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)		X	
39. ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?		X		39. Si marca SI, pase a la pregunta 40)		X	
39.1 Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa por el CAE?		X		39. Si marca SI, pase a la pregunta 40)		X	
40. ¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		X		40. Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)		X	

[illegible]



Fotografía 1: Se observa los productos en el piso.



Fotografía 2: Los productos se guardan juntamente con otros materiales de la IE.

Se observa la fecha de recepción de productos el día lunes 06/03/2023

— En el caso que este integrante del Comité Alimentación Escolar o persona autorizada comparezca en el Acto de Entrega y Recepción de Alimentos en forma dualista por ser letrado, sólo presentará el acta respectiva a las observaciones del Acto de Entrega y Recepción de Alimentos (copias OAE y copia Recuento), dicha acta contendrá:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 Telf. LIMA: 945095602	CASO	N° 0030-2023-CTVC/ICA
---	-------------	-----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	31/03/2023
------------------	------------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ESCAJADILLO ROJAS LIZET YASINE	3. NÚMERO-DNI:	41379733
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA	5. CARGO:	FISCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	31/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	ICA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CASERIO SAN MARTIN
11. PROCESO:	DESARROLLO DE CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0277541-IEP-22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	575	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Lizet Yasine Escajadillo Rojas y Joven Ángel Huayta Palomino, fiscal y vicepresidente respectivamente, miembros del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Juan Bautista, han reportado la Ficha de Vigilancia V-024-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 1**
- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, informó que el Programa Qali Warma atiende con 560 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 575 alumnos matriculados con corte al 31/03/2023. Por lo que estarían **faltando 15 raciones**. **Ver anexo N° 1.**
- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO.** Durante la veeduría se observó el lugar de almacenamiento de productos, encontrándose sucio, presencia de diversos materiales, muebles, cajas, material de limpieza, entre otros. Al respecto el presidente del CAE Prof. Eloy Guillermo Gandarillas Lévano, manifiesta que cuando llegan los productos de Qali Warma, los acondiciona en un espacio en el almacén donde se encuentran otros materiales de la I.E. **Ver anexo N° 2.**
- NO SE USA REGISTRO DE CONTROL DONDE EL PADRE/APODERADO FIRMA LA CONFORMIDAD DE RECEPCION DE ALIMENTOS.** Durante la veeduría se verificó 6 hojas del formato anexo N° 1: Padrón o registro de control; Entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW, en el cual se observa que 106 padres de familia no firmaron el registro de control, sin embargo, los mencionados padres de familia recibieron los productos según manifestó el presidente del CAE. **Ver anexo N° 3.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.

- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Acompañar y asistir técnicamente al CAE respecto a las mejoras en los procedimientos de almacenamiento de los alimentos, cuidándose la inocuidad y calidad de los mismos.
- Garantizar el correcto llenado del Registro de Control de Conformidad de Recepción de Alimentos por los padres de familia de esta IE, en el marco de la transparencia de estos procedimientos y la rendición de cuentas a la comunidad educativa.
- Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-024-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1 (1 folio).
3. ANEXO 03; Copia del formato anexo N° 1. (1 folio).



.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[illegible]

[illegible]

Ingt 11/11/19
 DNI 72840196
 Angel Huarte Belmondo
 Vicepresidente

ANEXO 02:

Se observa el ambiente que se utiliza como almacén de los productos del programa Cali Warma.



ANEXO 03:

Se observa el formato anexo N° 1: Padrón o registro de control; Entrega y recepción de alimentos a los usuarios del PNAEQW, sin firma de 106 padres de familia, se muestran algunos.

[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 05 de Julio del 2023

INFORME N° D000039-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N° 026-2023-CTVC/ICA SUSCITADA EN LA IE N° 275 EDELMIRA RAMOS HERENCIA, SITUADA EN CENTRO POBLADO CAJUCA, DISTRITO EL NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA.

Referencia : a) OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA CON CASO N° 0026-2023-CTVC/ICA
b) RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
c) Correo electrónico de la Coordinadora Técnico Territorial (25.03.2023)
d) Acta de Constatación 26.05.2023

Fecha Elaboración: Ica, 01 de junio de 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para manifestarle que en relación a la referencia informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 026-2023-CTVC/ICA suscitada en la IE N°275 EDELMIRA RAMOS HERENCIA, C.M 1117274 del nivel inicial situada en centro poblado de Cajuca, distrito Nasca, provincia Nasca, departamento Ica.

1.- ANTECEDENTES

1.1 Que el día 25 de Mayo del 2023 recibo mediante correo institucional a través de la coordinadora técnico territorial Lic Rosmary Falconi Tomailla Oficio N° 0088-2023-CTVC/ICA, se tomó conocimiento del CASO N° 026-2023-CTVC/ICA, presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) con su Miembro Voluntario CLTVC: Sra. Maria Elena Canchari Solis con DNI N° 22079914 (VOCAL DE CLTVC) y su Miembro del Equipo Técnico Regional CTVC JHONY ROJAS INGA (RESPONSABLE REGIONAL). Indicando que se encontró (02)dos puntos críticos en la IE 275 Edelmira Ramos Herencia – situada en el centro poblado Cajuca, distrito Nasca, provincia de Nasca departamento de Ica donde señala los dos puntos críticos.

PUNTO CRÍTICOS

- a) **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**
b).**LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS.**

1.2.-Mediante referencia c) mediante correo electrónico del día 25.05.2023, la Coordinadora Técnico Territorial de la UT ICA, me comunica y me pone en conocimiento y solicita subsanar las observaciones encontradas por la CASO N° 026-2023-CTVC/ICA CTVC, informar a la presidente del CAE Sra. Prof. Danisa Ampuero Flores sobre las observaciones encontradas, adjuntando evidencias y fotos correspondientes según anexo N°05.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II.- BASE NORMATIVA

- 2.1 Que Mediante la RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2023.
- 2.2 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW- DE de fecha 10.03.2022 se aprueba Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW -NORMA TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

III.- OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°0026-2023-CTVC/ICA proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la N°0026-2023-CTVC/ICA.

IV.- ANALISIS

- 4.1 Mediante el cumplimiento a de la RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, indica en el numeral 9.2. Atención de la Queja en el literal 9.2.2.2 La/el **CTT planifica y coordina con el equipo de la UT para la ejecución de lo dispuesto por la/el JUT, y asigna al personal de la UT (la/el SPA, la/el MGL, u otro personal) que llevará a cabo las acciones, registrándolas en el Anexo N° 07.**
- 4.2. Que mediante mesa de parte parte virtual de QALI WARMA ingresa el OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA CON CASO N° 0026-2023-CTVC/ICA presentado por la CTVC en la I.E N°275 Edelmira Ramos Herencia, el 24 de Mayo del 2023 del centro poblado de Portachuelo, distrito de Nasca, provincia de Nasca, departamento de Ica, se registró 2 puntos críticos, según la referencia.

PUNTO CRÍTICO 01

- a).- **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Danisa Ampuero Flores, informó que el Programa Qali Warma atiende con 116 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 124 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían faltando 08 raciones. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la IE está en proceso de matrícula". Ver anexo N° 1.

PUNTO CRÍTICO 02

- b).- **LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS.** Durante la veeduría se observó un agujero cerca a la puerta del almacén de productos del Programa Qali Warma, por dicho agujero ingresa con facilidad animales dentro del almacén, así mismo se encontró huellas de gato en el almacén. Ver anexo N° 2.
- 4.3.- Mediante referencia c) mediante correo electrónico del día 25.05.2023, la Coordinadora Técnico Territorial de la UT ICA, me comunica y me pone en conocimiento y solicita subsanar las observaciones encontradas por la CASO N° 026-2023-CTVC/ICA, informar a la presidente del CAE Sra. Prof. Danisa Ampuero Flores sobre las observaciones encontradas, adjuntando evidencias y fotos correspondientes según anexo N°01. en plazo de 3 días zona urbana.
- 4.4. El Monitor de Gestión Local Ing. Jorge Luis Chinchón Pérez realiza coordinaciones mediante conversación de whatsapp se comunica con la directora con fecha 25.05.2023 de la IE Mencionada, donde le pone en conocimiento sobre la CASO N° 026-2023-CTVC/ICA sobre el Servicio Alimentario PNAE QALI WARMA, referente a la en la primera entrega suscitada el 28 de marzo del 2023 así mismo se menciona para la realización de manera presencial que el día 26.05.2023 me hare presente en la IE mencionada para realizar las acciones de levantamiento de observaciones



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen N°01 evidencia de conversatorio whatsapp a las directora



4.6.- Siendo las 10:00 con fecha 26.05.2023 me apersoné a las instalaciones de la Institución Educativa N° 275 Edelmira Ramos Herencia del nivel primario CM. 1117274 ubicada ,C.P, Cajuca, distrito de Nasca, provincia de Nasca departamento de Ica, para brindar asistencia técnica en cumplimiento a la RDE 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y D000187-2023-MIDIS/PNAEQW- de fecha 10.03.2022 se aprueba Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW -NORMA TÉCNICA y la vez para realizar el acta de constatación y se cuenta con la presencia de la directora la Profesora . Danisa Ampuero Flores con DNI N° 22068701 así mismo se dio a conocer los dos puntos críticos observados de CASO N° 026-2023-CTVC/ICA. Y los puntos críticos.

a).-**NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**El miembro del CAE Prof. Danisa Ampuero Flores, informó que el Programa Qali Warma atiende con 116 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 124 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían faltando 08 raciones. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la IE está en proceso de matrícula". Ver anexo N° 1.

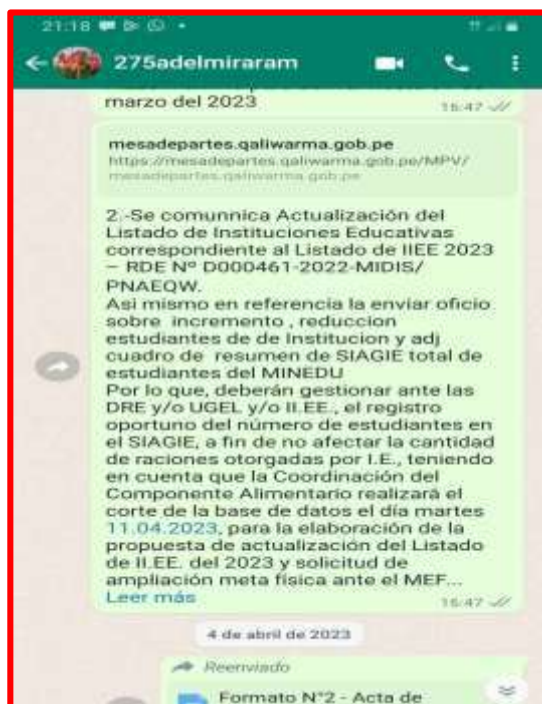
4.7.Se brindó la asistencia a la directora a través de RDE-210-MIDIS /PNAEQW se realiza tres actualizaciones al año (Marzo, Mayo y Agosto) en ese entonces la institución no había sido actualizado y se atendía co RDE-461 MIDIS/PNAEQW así mismo la directora informo que esa fecha venia matriculando a los niños nuevos ,también algunos PP.FF retiraban a sus niños de la IE ,había variaciones respecto a la cantidad de estudiantes.

4.8 El 29 de Marzo se comunica a través de Whatsap y correo para que actualice el número de estudiantes en el SIAGIE así mismo si hay variación pueda remitir su oficio con resumen de SIAGIE con sello y firma.La coordinadora Técnico Territorial envía reporte de socializa el corte del SIAGIE donde la IE N°275 Edelmira Ramos Herencia figura con 121 usuarios matriculados de acuerdo al SIAGIE del MINEDU así mismo se constata con fecha 26/05/2023 según el reporte del SIAGIE de la IE que la directora muestra el cuadro del SIAGIE con 126 usuarios matriculados. Finalmente se recalca a la directora actualizar el numero de estudiantes en el SIAGIE y si hay variación presentar su oficio a la Unidad Territorial de Ica Qali Warma así mismo se mencionó que los alimentos debe ser en función a los niños matriculado según el SIAGIE donde se menciona que deben ser agrupados y balancear los productos para cada usuario.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMAGEN 02 COMUNICADO SOBRE ACTUALIZACION DE USUARIOS 29.03.2023



1.3.El 17 de abril del 2023 se presenta **el informe N°21-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP** por SGD y, se evidencia la IE N° 275 Edelmira Ramos Herencia según el reporte del SIGIE cuenta con 121 estudiantes matriculado y es conforme y se evidencia el día 26.05.2023 según el reporte del SIAGIE siendo de 126 estudiantes.

REPORTE DE SIAGIE CON FECHA 26.05.2023[illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.7.-Se hace recordar y recomienda realizar la entrega de alimentos en función a los niños matriculados donde la directora la **Proof. Danisa Ampuero Rojas** manifestó que **armo las bolsas en función a la cantidad de niños que le entrega el PNAEQW para 116** en cual es por motivo que algunos padres o madres no vienen a recoger sus productos por motivo de viaje y otros y esto se hace previo acuerdo con el Comité y e el padrón se registra la cantidad entregado así mismo la directora manifestó que para armar 124 bolsas dificulta dividir es por eso se armo las canastas en función a los niños(as) matriculados.

b.,-LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS.

Se evidencio que en la IE N° 275 E.R.H cuenta con modulo para la recepción de los productos así mismo la directora manifestó dicho local se dejó un espacio de forma rectangular por la que la IE cuenta GAS-DE RED y por protocolo se deja el espacio esto era con maya para que ventile y había desprendido y posteriormente también estaba realizando trabajo en afueras del local es ese sentido con fecha 26.05-2023 se evidenció que estaba protegido con madera y no hay agujero y es seguro así mismo se verifico el almacén , los productos de la tercera entrega esta en estantes y están bien ordenadas y conforme y posteriormente se refuerza con la asistencia técnica sobre las Buenas Practicas de Almacenamiento y recepción BPH,PBM y así mismo se debe garantizar u adecuado servicio alimentario y sobre las combinaciones y programación de menú escolar.

Imagen 003 se observa el agujero sellado



Imagen 004 mesa de aceros bien limpia



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE CONSTATAACION -ANEXO 05

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Educación e Inclusión Social	Comunicación de Preocupaciones Escolares	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las 10:00 horas del día 26 de MAYO del año 2013 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 295 EDELMIRA RAMOS HERENCIA Código modular N° 117724 del Centro Poblado CATUCA del distrito de NASCA provincia de NASCA modalidad de atención Presencial proveedor/a

Por parte del PNAEQW:

☒ Monitor/a de Gestión Local: Jorge Luis Chinchón Pérez
☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes
☐ Otro/a Especialista del PNAEQW

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

☒ Presidente/a: DANISA AMPERO FLORES
☐ Secretario/a: Anali Gris Quipe Sánchez
☐ Lateral vocal: Comen Grisastoma Palomino
☐ Otro/a

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

MEDIANTE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE FECHA 25/05/2013 LA COORDINADORA TECNICO TERRITORIAL, LIC. ROSMERY FALCONI TOMAZITA SOCIALIZA RESPECTO A LA IE N° 295 EDELMIRA RAMOS HERENCIA SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO EL ODCO N° 0088-2013-CTVC/ICA ACOMPAÑADO DEL SIGUIENTE CASO N° 0096-2013-CTVC/ICA.

Dejan constancia de lo siguiente:

Y LOS SIGUIENTES PUNTOS:
 1.- NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.
 2.- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTÁ PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS.

Firma Digital

PERSONA ALCANCE
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Procedimiento de Firma Digital
 Documento firmado digitalmente
 Fecha: 2013-05-26 10:58:50 -0500

Versión N° 04

Resolución de Dirección Ejecutiva N° D080335-2022-MEDU/PNAEQW-DE

Página 26 de 26

EL MINISTRO
DANISA AMPERO FLORES
 DIRECTORA

Jorge Luis Chinchón Pérez
 MONITOR DE GESTIÓN LOCAL





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

				PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

SIENDO LAS 11:00 AM CON FECHA 26/05/2023 ME APERSONE A LA IE N° 295 JOSEFA RAMOS HERENCIA DEL NINGUINICIL DEL C.P. DE CAJICA PARA REALIZAR LAS ACCIONES EN EL ACTA DE CONSTATAción Y SE BRINDO LA ASISTENCIA TECNICA DEL CASO N° 0026-2023-CTV/CICA SE CONVO CON LA PRESENCIA DE LA DIRECTORA PROF. DANISA AMPUERO FLORES CON DNI N° 22068701 ASI MISMO SE REALIZO Y SE DIO CONCIERTE SOBRE LOS 2 PUNTOS CRITICOS SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO.

* PUNTO CRITICO 1: NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

SE BRINDO LA ASISTENCIA A LA DIRECTORA A TRAVES DE RDE-210-2021-MD/IS/PNAEQW SE REALIZA TRES ACTUALIZACIONES AL AÑO (MARZO, MAYO Y AGOSTO) EN ESE ENTONCE LA INSTITUCION NO HABIA SIDO ACTUALIZADO SE ADECUA CON LA RD-461 ASI MISMO LA DIRECTORA INFORMO QUE ESA FECHA VENIA MATRICULANDO A LOS NIÑOS NUEVOS, TAMBIEN ALGUNOS PP.FF RETIRABAN A SUS NIÑOS DE LA INSTITUCION, HABIA VARIACIONES RESPECTO A LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2023 SE COMUNICA A TRAVES DE WHATSAPP A LA DIRECTORA PARA QUE ACTUALICE EL NUMERO DE ESTUDIANTES

Siendo las 12:40 horas del día 26 del mes de MAYO del año 2023 se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad

 Firma de la Directora de la IE N° 295 CAJICA Nombre y Apellidos:	 Firma de la representante del Comité de Alimentación Escolar Nombre y Apellidos:
 Firma del personal del PNAEQW Nombre y Apellidos:	 Firma de la autoridad local o representante de la comunidad Nombre y Apellidos:

JORGE LUIS CHINCHON PAREZ
MONITOR DE GESTION LOCAL



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO PARA LA VERIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-003
Version N° 04	ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

Y SI HAY VARIACIÓN DEBE REMITIR OFICIO CON RESULTEN DEL SIADIE SEGURO Y FIARMA A LA UNIDAD TERRITORIAL BRANMANIA. ASÍ MISMO LA DIRECTORA ENVIA SU OFICIO -017-2023-0000-0001 Y DONDE SE EVIDENCIA 121 USUARIOS MATRICULADOS Y CONFORME CON EL CORTE DEL SIADIE DE JUNIO Y SE ENVIA EL INFORME POR SGD - QALI WARMA - CON FECHA 26/05/2023 LA INSTITUCIÓN PRESENTA SEGUN SU NORONTE DEL SIADIE CON 126 NIÑOS MATRICULADOS SE LE RECUERDA PARA QUE PRESENTE SU OFICIO CON RESULTEN DE SIADIE AL PROGRAMA DONDE SE EVIDENCIA PRESENTE POR MESA DE PAPER VIRTUAL CON LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN EL SIADIE. ASÍ MISMO SE RECUERDA Y RECORDANDO REALIZAR LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS EN FUNCIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADOS. A DIAS DESDE LA DIRECTORA PROF. DANISA AMPARO FIGUEROA MANFREGUE QUE PARTO LAS BOLEAS EN FUNCIÓN A LA CANTIDAD DE NIÑOS MADRES O PADRES NO VIENEN A RECOGER SUS PRODUCTOS POR MOTIVO DE VASE Y VIANOS Y ESTO SE HACE NUEVO ACUERDO EN EL PADRON SE REGISTRA LA CANTIDAD ENTREGADA

Se da por finalizada la reunión, firman los presentes

Danisa Amparo Figueira
DIRECTORA

Firma de la/los integrante/s del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

45588549

Firma de la/los integrante/s del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital
Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Generado por: SIAZAD
Fecha: 26/05/2023
Hora: 11:18:00

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

JORGE LUIS CHIMENON PEREZ
PROVISOR DE GESTIÓN LOCAL

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ASÍ MISMO LA DIRECTORA MANIFIESTA QUE PARA ARMAR LAS
BOLSAS DE ALIMENTOS DIVIDIDA ES POR ESTO NO SE ARMO LAS
BOLSAS EN FUNCIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADOS.

XO PUNTO CRÍTICO 02:
LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA T.E. NO ESTÁ PROTEGIDO
CONTRA INCENDIO DE ANIMALES E INSECTOS.

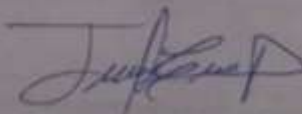
SE EVIDENCIA QUE LA T.E. N° 17388 CUENTA CON ESPACIO
PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS. ASÍ MISMO LA
DIRECTORA MANIFIESTA, DICHO LUGAR SE DESO UN ESPACIO DE PUNTO
DESECUADORA PARA LA QUE LA T.E. CUENTA CON GAS-DE-RED.
Y POR PROTECCIÓN SE DESO CON UN ESPACIO Y ESTO SEA
CON MATA PARA QUE VENTILE Y SE HAYA SALUD Y POSTERAMENTE
TAMBIÉN SE ESTABA REALIZANDO TALLERES EN ALUMNOS DE LOCAL
EN ESE SENTIDO CON FECHA 26/03/2023 SE EVIDENCIA
QUE ESTA PROTEGIDO CON UNA MADERA Y NO HAY
ALUMNOS ASÍ MISMO SE VERIFICA EL ALMACÉN LOS
PRODUCTOS DE LA TERCERA ENTREGA ESTÁN EN ESTANTES
Y ESTÁN BIEN ORGANIZADOS Y ES CONFORME Y
POSTERIORMENTE SE REALIZA LA ASISTENCIA TÉCNICA
SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO
Y RECEPCIÓN BPM, DPM, PARA GARANTIZAR UN
ADECUADO SERVICIO ALIMENTARIO Y SUSAR LAS COMBINACIONES
Y RECOMENDACIONES - MENÚ ESCOLAR.

ACUERDOS:

1.- LA DIRECTORA PROF. DANISA AMOR- FLORES CONTINUARÁ
ACTUALIZANDO O REGISTRANDO LA CANTIDAD TOTAL DE
ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN - SIABIE DEL MINEDU
Y SI HAY VARIACIÓN PRESENTARÁ OFICIO CON
RESUMEN DE SIABIE CON SELLO Y FIRMA.
ASÍ MISMO PARA LA TERCERA ENTREGA LA INSTITUCIÓN
PREPARARÁ LOS ALIMENTOS PARA CONSUMO POR LOS
USUARIOS Y ESTO DIVIDIRÁ EN FUNCIÓN A LOS
NIÑOS MATRICULADOS.

2.- SE CUMPLIRÁ CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE
ALMACENAMIENTO, Y GARANTIZAR UN ALMACÉN Y TENER
PRODUCTOS SEGUROS SIN NINGUNA DISCONFORMIDAD.
CONTINUARÁ COMO SIEMPRE SE HA HECHO.
A TRAVÉS DEL MONITOR DE GESTIÓN LOCAL CONTINUARÁ
REALIZANDO LA ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO SOBRE LOS
ETAPAS DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN LA T.E.

 EL MINISTRO
DANISA AMOR FLORES
DIRECTORA


Jorge Luis Chinchipe
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 4.9 Por que se acuerda que se tomó las acciones correspondientes en la Institución Educativa N° 275 Edelmira Ramos Herencia del nivel inicial CM.1117274 ubicada ,C.P Cajuca, distrito de Nasca, provincia de Nasca departamento de Ica, brindando la asistencia técnica a la directora de CAE y la madre de familia en el cumplimiento de la Normativa -002-2023-MIDIS-PNAEQW, la directora actualizara siempre en el SIAGIE la cantidad de estudiantes y si hay variación presentara su oficio y nomina a la unidad territorial de Ica así mismo distribuye los productos en función a los niños matriculados de acuerdo al SIAGIE.

ACUERDOS.

1.-La directora Prof. Danisa Ampuero Flores Continuará actualizando o registrando la cantidad total de estudiantes en el SIAGIE del MINEDU y si hay variación presentara oficio con resumen de SIAGIE con sello y firma así mismo para la tercera entrega la institución preparara los alimentos en la IE para consumo de los usuarios y esto dividirá en función a los niños matriculados.

2.-SE cumplirá con las buenas practica de almacenamiento y garantizar el almacen y tener productos seguros sin ninguna disconformidad continuara con el compromiso.

3.-Asi mismo el Monitor de Geston Local continuara realizando la sistencia y seguimiento sobre las etapas del servicio alimentario en la IE.

IMAGEN 05 ASISTENCIA Y ACUERDOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V- CONCLUSIONES

- 5.1. Se realizan acciones para la atención CASO – N° 0026-2023-CTVC-ICA en las instalaciones de la Institución Educativa N°275 Edelmira Ramos Herencia del nivel inicial CM. 1117274 ubicado en el ,C.P de Cajuca, distrito de Nasca, provincia de Nasca departamento de Ica, para brindar asistencia técnica en cumplimiento a la Normativa 002-2023 MIDIS/PNAEQW-2023. Se cuenta con la presencia de la directora Prof. Danisa Ampuero Flores referente donde se mencionó sobre los dos puntos críticos y así mismo para resolver y hacer las correcciones.
- 5.2 Se concluye el 29 de Marzo se comunica a través de Whatsap y correo para que actualice el número de estudiantes en el SIAGIE así mismo si hay variación pueda remitir su oficio con resumen de SIAGIE con sello y firma. La coordinadora técnico territorial envía un reporte de socializa el corte del SIAGIE donde la IE N° 275 E.R.H figura con 121 usuarios matriculados de acuerdo al SIAGIE del MINEDU así mismo se constata con fecha 25 /05/2023 según el reporte del SIAGIE de la IE N° 275 E.R.H que la directora muestra el cuadro del SIGIE con 126 usuarios matriculados. Finalmente se recalca a la directora actualizar el número de estudiantes en el SIAGIE y si hay variación presentar su oficio a la Unidad Territorial de Ica Qali Warma así mismo se mencionó que los alimentos debe ser en función a los niños matriculado según el SIAGIE donde se menciona que deben ser agrupados y balancear los productos para cada usuario.
- 5.3. Se concluye el 17 de abril del 2023 se presenta el **informe N°21-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP** por SGD y, se evidencia la IE N° 275 Edelmira Ramos según el reporte del SIGIE cuenta con 121 estudiantes matriculado y es conforme y se evidencia el día 26.05.2023 según el reporte del SIAGIE es 126 estudiantes.
- 5.4. **Se concluye que la IE 275 E.R.H se evidenció que estaba protegido con madera y no hay agujero y es seguro** así mismo se verifico el almacén , los productos de la tercera entrega esta en estantes y están bien ordenadas y conforme y posteriormente se refuerza con la asistencia técnica sobre las Buenas Practicas de Almacenamiento y recepción BPH,PBM y así mismo se debe garantizar u adecuado servicio alimentario y sobre las combinaciones y programación de menú escolar.

VI. RECOMENDACIONES:

De considerar pertinente derivar el presente informe al área correspondiente y a quienes considere conveniente.

Es cuanto informo a usted

Atentamente,

Firma

JORGE LUIS CHINCHON PEREZ
UNIDAD TERRITORIAL ICA

JCP



ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Secretaría de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las 10:00 horas del día 26 de MAYO del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 275 CARMELA RAMOS HERNANDEZ Código modular N° 1117274 del Centro Poblado CAJUCA del distrito de NASCA provincia de NASCA modalidad de atención PROPIETARIOS proveedor/a Items

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: JORGE LUIS CHINCHÓN PEREZ
☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidenta/e: DANISA AMPERO FLORES
☐ Secretaria/o: Anali Gris Quispe Sánchez
☐ La/el vocal: Guillermo Gisostomo Palamino
☐ Otro/a:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

MEDIANTE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE FECHA 25/05/2023 LA COORDINADORA TECNICO TERRITORIAL, LIC. ROSMERY FALCONI TOMALLA SOCIALIZA RESPECTO A LA IE N° 275 CARMELA RAMOS HERNANDEZ SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO EL OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA ACOMPAÑADO DEL SIGUIENTE CASO N° 0086-2023-CTVC/ICA.

Dejan constancia de lo siguiente:

1. LOS SIGUIENTES PUNTOS:
 1.- NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.
 2.- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTÁ PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
 Versión N° 04
 Fecha: 26/05/2023 12:03:44 -05:00



EL DIRECTOR
Jorge Luis Chinchón Pérez
 Director

Jorge Luis Chinchón Pérez
 MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

ANALI GRIS QUISPE SANCHEZ
 4558454

	Ministerio de Educación y Cultura	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción	
		Página 2 de 2	

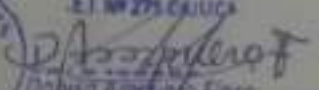
Acuerdos:

SIENDO LAS 11:00 AM CON FECHA 26/05/2023 ME APERSONE A LA IE N° 295 FLORENTIA RAMOS HERENCIA DEL NIVEL INICIAL DEL C.P. DE CAJUCA PARA REALIZAR LAS ACCIONES EN EL ACTA DE CONSTATAción Y SE BRINDO LA ASISTENCIA TECNICA DEL CASO N° 0076-2023-CIVICA SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LA DIRECTORA PROF. DANNA AMPERO FLORES CON DNI N° 22068101 ASI MISMO SE REALIZO Y SE DIO CUMPLIR SOBRE LOS 7 PUNTOS CRITICOS SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO.

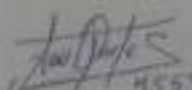
* PUNTO CRITICO 1: NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

SE BRINDO LA ASISTENCIA A LA DIRECTORA A TRAVES DE R.D.E. 210-2021-MIDIS/PNAEQW SE REALIZA TRES ACTUALIZACIONES AL AÑO (MARZO, MAYO Y AGOSTO) EN ESE ENTENCE LA INSTITUCION NO HABIA SIDO ACTUALIZADO SE PRESENTA CON LA R.D. 463 ASI MISMO LA DIRECTORA INDICANDO QUE ESA FECHA VENIA MATRICULANDO A LOS NIÑOS NUEVOS, TAMBIEN ALGUNOS P.P.FF RETIRABAN A SUS NIÑOS DE LA INSTITUCION, HABIA VARIACIONES RESPECTO A LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN EL 29 DE MAYO DEL AÑO 2023 SE COMUNICA A TRAVES DE WHATSHAP A LA DIRECTORA PARA QUE ACTUALICE EL NUMERO DE ESTUDIANTES.

Siendo las 12:40 horas del día 26 del mes de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

 E.I. N° 295 CAJUCA

Danna Ampero Flores

Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:


45588547

Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALADAR SANCOR Vicer. Carlos PNUJ 2023/05/26 12:11:12 -0500



Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:



Firma de la autoridad local (otro)
Nombres y Apellidos:

JORGE LUIS CHINCHÓN PÉREZ
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Ministerio de Educación	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

Y SI HAY VARIACIÓN DEBE REMITIR OFICIO CON RESULTEN DEL SIAGIE
SEÑALANDO LA UNIDAD TERRITORIAL DANWARMA. ASI MISMO
LA DIRECTORA ENVIA SU OFICIO - 017-2023-GO-ORCI Y
DONDE SE EVIDENCIA 121 USUARIOS MATRICULADOS Y CONFORME
CON EL CORTE DEL SIAGIE DE JUNIO Y SE ENVIA EL
INFORME POR SGO - QALI WARMA. CON FECHA 26/05/2023
LA INSTITUCIÓN PRESENTA SEGUN SU REPORTE DEL SIAGIE CON
126 NIÑOS (AY MATRICULADOS) SE LE RECUERDA PARA QUE
PRESENTA SU OFICIO CON RESULTEN DEL SIAGIE AL PROGRAMA
DONDE SE EVIDENCIA PRESENTE POR MESA DE PASE VIRTUAL.
CON LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN EL SIAGIE.
ASI MISMO SE RECUERDA Y RECORDANDO REALIZAR LA ENTREGA
DE LOS ALIMENTOS EN FUNCIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADOS.
A TRAVÉS DE LA DIRECTORA PROF. DANISA AMPERO FLORES MANABATO
QUE APOYO LAS BOLSAS EN FUNCIÓN A LA CANTIDAD DE NIÑOS
QUE LE ENTREGA PROGRAMA N.º. POR MOTIVO QUE ALGUNOS
PADRES O MADRES NO VIENEN A RECoger SUS PRODUCTOS
POR MOTIVO DE VIAJE Y OTROS Y ASÍ SE HACE PREVIO ACUERDO
EN EL PADRON SE REGISTRA LA CANTIDAD ENTREGADA

Siendo las _____ horas del día _____ del mes _____
de _____ del año _____ se da por finalizada la reunión, firman los presentes
mencionados en razón de conformidad.



EL N° 275 CAJUCA
Danisa Ampero Flores
DIRECTORA

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Generado electrónicamente por: DANISA AMPERO FLORES
Código QR: Víctor Carlos TAO
Certificado N° 116
Fecha: 2023-05-26 12:17:12 -0500

45588547

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

[Handwritten signature]

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

JORGE LUIS CHINCHÓN PÉREZ

COORDINADOR DE GESTIÓN LOCAL

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

ASÍ MISMO LA DIRECTORA MANIFESTO QUE PARA APTAR 124 BOLSAS DE FLORES DIVIDIR ES POR ESO NO SE APTO LAS CANTAS EN FUNCIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADOS.

X PUNTO CRÍTICO 02:

LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA T.E NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS.

SE EVIDENCIO QUE LA T.E N° 273 GRH CUENTA CON HOGUO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS ASÍ MISMO LA DIRECTORA MANIFESTO, DICHO LOCAL SE DEJA UN ESPACIO DE PARED RECTANGULAR POR LA QUE LA T.E CUENTA CON GAS-DE-RED- Y POR PROTOCOLO SE DEJA CON UN ESPACIO Y ESTO SEA CON MAYA PARA QUE VENTILE Y SE HABIA SAUDO Y POSTERIORMENTE TAMBIEN SE ESTABA REALIZANDO TRABAJO EN APUERAS DE LOCAL EN ESE SENTIDO CON FECHA 26/05/2023 SE EVIDENCIO QUE ESTA PROTEGIDO CON UNA MADERA Y NO HAY AGUJERAS ASÍ MISMO SE VERIFICO EL ALMACEN LOS PRODUCTOS DE LA TERCERA ENTREGA ESTA EN ESTANTES Y ESTAN BIEN ORDENADAS Y ES CONFORME Y POSTERIORMENTE SE REFUEZA LA ASISTENCIA TECNICA SOBRE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO Y RECEPCIÓN BPM, BPM. PARA GARANTIZAR UN ADECUADO SERVICIO ALIMENTARIO Y SALAR LAS COORDINACIONES Y PROBABILIDADES ACUERDOS.

3.- LA DIRECTORA PROF. DANISA AMARAL FIGUEROA CONTINUARA

ACTUALIZANDO O REGISTRANDO LA CANTIDAD TOTAL DE ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN - SIEMPRE DEL MINEDU Y SI HAY VARIACIÓN PRESENTARA OFICIO CON RESUMEN DE SIEMPRE CON SELLO Y FIRMA.

ASÍ MISMO PARA LA TERCERA ENTREGA LA INSTITUCIÓN PREPARARA LOS ALIMENTOS PARA CONSUMO POR LOS USUARIOS Y ESTO DIVIDIRA EN FUNCIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADOS.

2.- SE CUMPLIRA CON LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO, Y GARANTIZAR UN ALMACEN Y TENER PRODUCTOS SEGUROS SIN NINGUNA DISCONFORMIDAD. CONTINUARA COMO SIEMPRE SE HA HECHO.

A TRAVÉS DEL MONITOR DE GESTIÓN LOCAL CONTINUARA REALIZANDO LA ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO SOBRE LOS ETAPAS DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN LA T.E.



EL MINISTRO

DANISA AMARAL FIGUEROA
DIRECTORA

Jorge Luis Chinchón



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 05 de Julio del 2023

INFORME N° D000040-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N°027-2023-CTVC/ICA SUSCITADA EN LA IE N° 22740, SITUADA EN CENTRO POBLADO CAJUCA, DISTRITO EL NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA..

Referencia : a) OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA CON CASO N° 0027-2023-CTVC/ICA
b) RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
c) Correo electrónico de la Coordinadora Técnico Territorial (25.03.2023)
d) Acta de Constatación 30.05.2023

Fecha Elaboración: Ica, 01 de junio de 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para manifestarle que en relación a la referencia informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 027-2023-CTVC/ICA suscitada en la IE N°22740, C.M 1117316 del nivel inicial situada en centro poblado de Cajuca, distrito Nasca, provincia Nasca, departamento Ica.

1.- ANTECEDENTES

1.1 Que el día 25 de Mayo del 2023 recibo mediante correo institucional a través de la coordinadora técnico territorial Lic Rosmery Falconi Tomailla Oficio N° 0088-2023-CTVC/ICA, se tomó conocimiento del CASO N° 027-2023-CTVC/ICA, presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) con su Miembro Voluntario CLTVC: Sra. Maria Elena Canchari Solís con DNI N° 22079914 (VOCAL DE CLTVC) y su Miembro del Equipo Técnico Regional CTVC JHONY ROJAS INGA (RESPONSABLE REGIONAL). Indicando que se encontró (03)dos puntos críticos en la IE 22740 – situada en el centro poblado Cajuca, distrito Nasca, provincia de Nasca departamento de Ica donde señala los tres puntos críticos.

PUNTO CRÍTICOS

- a).NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
- b.- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS COLOCADOS EN DESORDEN/DESORGANIZADOS..
- c.- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.

1.2.-Mediante referencia c) mediante correo electrónico del día 25.05.2023, la Coordinadora Técnico Territorial de la UT-ICA, me comunica y me pone en conocimiento y solicita subsanar las observaciones encontradas por la CASO N° 027-2023-CTVC/ICA, informar a la presidente del CAE Sra. Prof.Clara María Lagos Benavides sobre las observaciones encontradas, adjuntando evidencias y fotos correspondientes según anexo N°05.



Firmado digitalmente por FALCONI
TOMAILLA Rosmery FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy Vº B°
Fecha: 05.07.2023 19:44:55 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0076 1974 3203 9389



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II.- BASE NORMATIVA

- 2.1 Que Mediante la RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2023.
- 2.2 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW- DE de fecha 10.03.2022 se aprueba Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW -NORMA TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

III.- OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°0027-2023-CTVC/ICA proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° N°0027-2023-CTVC/ICA.

IV.- ANALISIS

- 4.1. Mediante el cumplimiento a de la RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, indica en el numeral 9.2. Atención de la Queja en el literal 9.2.2.2 La/el **CTT planifica y coordina con el equipo de la UT para la ejecución de lo dispuesto por la/el JUT, y asigna al personal de la UT (la/el SPA, la/el MGL, u otro personal) que llevará a cabo las acciones, registrándolas en el Anexo N° 07.**
- 4.2. Que mediante mesa de parte parte virtual de QALI WARMA ingresa el OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ICA CON CASO N° 0027-2023-CTVC/ICA presentado por la CTVC en la I.E N°22740, el 24 de Mayo del 2023 del centro poblado de Cajuca, distrito de Nasca, provincia de Nasca, departamento de Ica, se registró 3 puntos críticos, según la referencia.

PUNTO CRÍTICO 01

- a). NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. El miembro del CAE Prof. Clara María Lagos Benavides, informó que el Programa Qali Warma atiende con 153 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 140 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían sobrando 13 raciones. Así mismo el miembro del CAE indicó que "la sobra de bolsas de productos se entregará a los estudiantes de bajos recursos económicos". Ver anexo N° 1

PUNTO CRÍTICO 02

- b). LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS COLOCADOS EN DESORDEN/DESORGANIZADOS. Durante la veeduría se observó las canastas/bolsas que contenían los productos a ser entregadas a los alumnos/as en contacto directo con el piso. Así mismo, el ambiente donde guardan los productos es utilizados como almacén general, encontrándose diversos materiales propios de la Institución Educativa. Ver anexo N° 2.

PUNTO CRÍTICO 03

- c). CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS. Durante la veeduría se verificó que según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – Modalidad Productos N° 62062 el CAE recepcionó los productos el día lunes 06/03/2023, así mismo, las clases escolares iniciaron el 20/03/2023. Sin embargo, hasta el día 28/03/2023 los miembros del CAE aún no había iniciado con la distribución de productos. Al respecto el miembro del CAE Prof. Clara María Lagos Benavides, manifiesta que en horas de la tarde del 28 de marzo se realizará la mencionada distribución. Ver anexo N° 3
- 4.3..-Mediante referencia c) mediante correo electrónico del día 25.05.2023, la Coordinadora Técnico Territorial de la UT ICA, me comunica y me pone en conocimiento y solicita subsanar



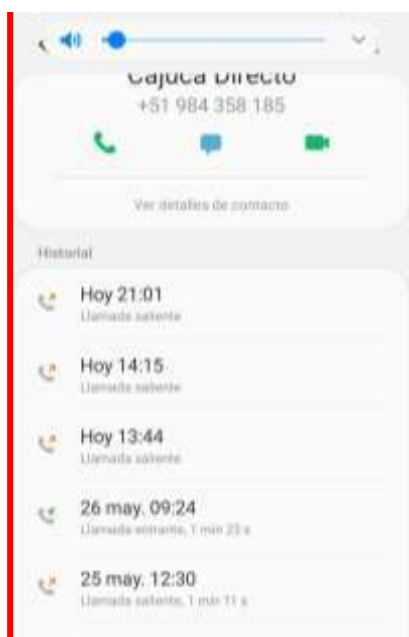
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

las observaciones encontradas por la CASO N° 027-2023-CTVC/ICA, informar a la presidente del CAE Sra. Prof. Clara María Lagos Benavides sobre las observaciones encontradas, adjuntando evidencias y fotos correspondientes según anexo N°05.en plazo de 3 dias zona urbana.

- 4.4 El Monitor de Gestión Local Ing. Jorge Luis Chinchón Pérez realiza coordinaciones mediante conversación de whatsapp se comunica con la directora con fecha 25.05.2023 de la IE Mencionada, donde le pone en conocimiento sobre la CASO N° 027-2023-CTVC/ICA sobre el Servicio Alimentario PNAE QALI WARMA, referente a la en la primera entrega suscitada el 28 de marzo del 2023 así mismo se menciona para la realización de manera presencial que el día 30.05.2023 me hare presente en la IE mencionada para realizar la acciones de levantamiento de observaciones

Imagen N°01 evidencia de conversatorio Whatsapp a las directora



4.5.-Siendo las 09:30am con fecha 30.05.2023 me apersone a las instalaciones de la Institución Educativa N° 22740 del nivel primaria CM. 1117316 ubicada ,C.P, Cajuca, distrito de Nasca, provincia de Nasca,departamento de Ica, para brindar asistencia técnica en cumplimiento a la RDE 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y D000187-2023-MIDIS/PNAEQW- de fecha 10.03.2022 se aprueba Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW -NORMA TÉCNICA y la vez para realizar el acta de constatación y se cuenta con la presencia de la directora la Profesora . Clara María Lagos Benavides con DNI N°21460675 así mismo se dio a conocer los tres puntos críticos observados de CASO N° 027-2023-CTVC/ICA. y los puntos críticos.

PUNTO 01

a).**NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

La directora Clara María Lagos Benavides manifesto que armo 153 bolsas con los productos de Qali Warma de las cuales a 140 usuarios (as) se distribuyo mediante sus PP.FF y 10 se entregaron a niños(as) que han sido matriculado a destiempo y los otros tres restantes se distribuyeron de mas bajo recurso económico los cuales están registrados en el padrón de





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

distribución ADJ (**acta de conformidad de distribución**) por ende se le recuerda distribuir en función a los niño(as) matriculados los productos.

ACTA DE ACUERDO

ACTA DE CONFORMIDAD DE ENTREGA DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA
QALIWARMA 2023 -- I.E. 22740 "Edelmira Ramos Herencia"

Siendo las 4:30 de la tarde del día 28 de marzo del 2023, se encuentran reunidos la Directora de la I.E. N° 22740 "Edelmira Ramos Herencia" Prof. Clara María Lagos Benavides y los profesores Inés Mariene Pámutena Huayta, Liang Jessica Juana Ventura Pun, Luz Consuelo Oyola Cahuana, Nestor Eleodoro Quispe Torrealba y Cecilia Mendiola Calderón, en el aula que funciona como almacén de los productos del programa Qaliwarma para dar fe de la entrega de los productos del mismo.

Que, habiendo llegado ración para atender a 153 estudiantes, los cuales fueron empacutados en su totalidad, se repartieron 140 bolsas con los productos del programa a los estudiantes matriculados hasta el 15 de marzo del año en curso, quedando 13 bolsas de las cuales 10 se entregaron a los estudiantes que realizaron su matrícula a destiempo. Las otras 3 bolsas se repartieron a los estudiantes de bajos recursos económicos. Quedando registrado en el padrón de Entrega de los Productos del Programa Qaliwarma. Sin otro punto a tratar pasamos a firmar los presentes en señal de conformidad.

[Firmas y huellas dactilares]

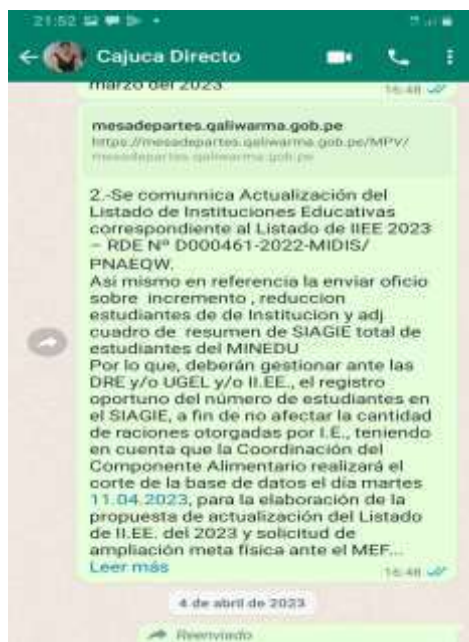


BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

-Así mismo se comunicó con fecha de 29 marzo por medio de Whatsap para que envié su oficio de actualización de usuarios con resumen de SIAGIE con sello y firma posteriormente la CTT –Ica envía un corte de SIAGIE donde la IE figura con 131 usuarios y se deriva el informe por SGD.



Se le recuerda mediante la RDE 210 –MIDIS-PNAEQW- se hace tres actualizaciones al año (Marzo, mayo y agosto) en ese sentido con fecha 28 de Marzo del 2023 no se ha actualizado el número de estudiantes que contiene entregando con la RDE 461.

1.3. El 17 de abril del 2023 se presenta **el informe N°21-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP** por SGD y, se evidencia la IE N° 22740 según el reporte del SIGIE cuenta con 131 estudiantes matriculados es conforme y se evidencia el día 26.05.2023.

PUNTO CRÍTICO 02

b). LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS COLOCADOS EN DESORDEN/DESORGANIZADOS

La directora manifestó Prof. Clara María Lagos Benavides manifestó que los productos se estaban empaquetando para la distribución de los alimentos a los PP.FF por tal motivo la IE estaba siendo beneficiado para que las aulas y mobiliarios sea pintado por la Municipalidad de Nasca por lo siguiente el ambiente de almacenamiento de productos estaba en una parte del almacén con materiales de las diferentes aulas y no habían mesas para colocar las bolsas que estaba empaquetado y eso fue por una hora y luego se colocó en los anaqueles y en la tarde a las 4:00pm se distribuye los alimentos a los PP.FF.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACION JURADA

DECLARACIÓN JURADA

Yo, CLARA MARÍA LAGOS BENAVIDES, identificada con DNI N° 21460675 en calidad de Directora de la I.E. N° 22740 "Estelmita Ramos Herencia" del centro poblado de Cajuca del distrito y provincia de Nasca.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que las bolsas de entrega con los productos del programa no han permanecido en el suelo, como lo afirma la observación. Presento mi descargo de lo ocurrido.

Que, habiendo tenido la visita del Coordinador de Transparencia de la Región Ica, el cual percibió que el ambiente proporcionado para lo que es el almacén de los productos de Qaliwarma estaba ocupado con los materiales educativos de los docentes y estudiantes, ya que por esos días la Municipalidad Provincial de Nasca, estaba efectuando el mantenimiento de las escuelas y la nuestra era beneficiaria del mismo. Por ello el coordinador observó que había algunas bolsas preparadas para la entrega en el piso, lo cual fue solo por un momento mientras acondicionábamos otro espacio, ya que la escuela en su totalidad estaba siendo pintada.

Me afirmo y ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Nasca, a los 30 días del mes de mayo del 2023.

 
Clara María Lagos Benavides
DIRECTORA
I.E. 22740

Se retroalimentó y se brindó la asistencia sobre el cumplimiento de las Buenas Prácticas de almacenamiento así mismo se recomienda no colocar los productos en el piso.
Y se evidenció los productos de la tercera entrega en anaqueles (**imagen 02**)
Imagen 02 Alimentos ordenados en anaqueles



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PUNTO 03

C.- CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

A través de la directora manifestó que las clases por disposición de la DREI iniciaron el 20 de marzo 2023 por eso ese motivo se distribuye los alimentos el 28 de marzo así mismo la asistencia de los estudiantes ya que teníamos una semana de haber empezado las clases por ende se acuerda con el comité con el CAE para que todos los PP.FF puedan recoger sus alimentos de sus hijos(as).

Así mismo se le recuerda sobre el cronograma de entrega y se recomienda cumplir con los periodos de atención.

DECLARACION JURADA

DECLARACIÓN JURADA

Yo, CLARA MARÍA LAGOS BENAVIDES, identificada con DNI N° 21460675 en calidad de Directora de la I.E. N° 22740 "Edelmira Ramos Herencia" del centro poblado de Cajuca del distrito y provincia de Nasca.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, habiéndose postergado el inicio de clases escolares, programadas en un primer momento para el 13 de marzo, por Normativa del Gobierno las clases iniciaron el 20 de marzo del 2023, teniendo esto en cuenta, la entrega de alimentos del programa Qaliwarma se efectuó el 28 de marzo del año en curso, esperando a que todos los estudiantes matriculados en la I.E. Asistieran en su totalidad.

Me afirmo y ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Nasca, a los 30 días del mes de mayo del 2023.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ACTA DE CONSTATAcion -ANEXO 05

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VIGILANCIA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PNAEQW)

PRE-648-PNAEQW-USME-PCM-002

ANEXO N° 06

	Ministerio de Educación y Cultura	Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAEQW)	PRE-648-PNAEQW-USME-PCM-002
Versión N° 04		Página 1 de 2	

Siendo las 16:00 horas del día 20 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 2240 del Centro Poblado N° 2240 del distrito de NUSCA provincia de NUSCA Código modular del distrito de NUSCA modalidad de atención PROXIMA proveedoría COMERCIO LÍMITE INMEDIATO

Por parte del PNAEQW:

☒ Monitoreo de Gestión Local JORGE LUIS CHINCHÓN PÉREZ

☐ Supervisión de Plantas y Almacenes

☐ Otros Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

☐ Presidente/a: LILIA MARIA AGUIRRE BARRALES

☐ Secretario/a:

☐ Leído vocal:

☐ Otros:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

PROFANTE CURSO DE ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL DE FECHA 25/04/2023, LA COORDINADORA TÉCNICA TERCERONAL LILIA MARIA AGUIRRE BARRALES SOCIALES RESPECTO A LA I.E. 2240 SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO P. OFICIO N° 0088-2023-CTVC-ICA, ACOMPAÑADO DEL SIGUIENTE CASO N° 0022-2023-CTVC-ICA.

Dejan constancia de lo siguiente:

X LAS TRES PUNTOS CRÍTICOS:

- 1.- NÚMERO DE ALUMNOS/AJ ASISTENTES QUE FICHA EN ACTA DE EVALUACIÓN/INSPECCIÓN ES MAYOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AJ MATRICULADOS.
- 2.- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA I.E. CONTIENE ALIMENTOS COLOCADOS EN DESORDEN/DESORGANIZADOS.

Ima Digital
Código QR
Verificación de la autenticidad del documento
Escaneado el 20/05/2023 a las 16:00 horas
IP: 192.168.1.100

Versión N° 04

Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0002276-2023-MD-PNAEQW-ME

Página 25 de 26



JORGE LUIS CHINCHÓN PÉREZ

MGL




Lilia Maria Aguirre Barrales
DIRECCIÓN
EAL 1000073



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRY-040-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATAción	Página 2 de 2

Acuerdos:
3- OÍ LOS CUERPO CON LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
SIENDO LAS 9:30 AM CON FELIA 30/05/2023 NO ASISTIERON
A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 17740 DE NIVEL PRIMARIA PARA
REANIMAR LAS ACCIONES EN EL ACTA DE CONSTATAción DEL
CASO Nº 0027-2023-CV-ICA, ASI MISMO SE CONFIÓ CON LA PRESENCIA
DE LA DIRECTORA PROF. MARIA LAURA BARRALES CON DNI Nº 11460015
DONDE SE DIO A CONOCER LOS TRES PUNTOS CRITICOS Y SE CAMPO
LA ASISTENCIA TECNICA SOBRE LA NORMATIVA 002-2023-MIN/DGPM/PM
SE TRATA PUNTO 1.
* LA DIRECTORA CLARA LOPEZ BARRALES MANIFESTO QUE HAY 133
ONZAS CON LOS PRODUCTOS DE QALI WARMA DE LOS CUALES A
LOS USUARIOS (AS) SE DISTRIBUYE SEGUN SU PL PL Y LO SE
DISTRIBUYERAN A NIÑOS QUE HAN SIDO MATRICULADO A DESPUES
Y LOS OTROS TRES RESERVADOS SE DISTRIBUYERAN DE MAS BAZO
RECURSOS ECONOMICOS POR CUALES ESTAN REGISTRADOS EN
PARTE DE DISTRIBUCION AOS. (ACTA DE CONSTATAción DE
DISTRIBUCION) POR ENDE SE LE RECIBIERON DISTRIBUIR
EN FUNCION A LOS NIÑOS (AS) MATRICULADOS LOS
PRODUCTOS.

Siendo las horas del día del mes
de del año se da por finalizada la reunión, firman los presentes
mencionados en razón de conformidad.

 Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:	 Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:
 Firma del personal del PNAEQW Nombres y Apellidos: JORGE LUIS CHINCÓN PABLO MGL	 Firma de la autoridad local/otro Nombres y Apellidos:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ASI MISMO SE COMUNICO CON FECHA 29 DE MARZO
POR MEDIO DE WHATSAPP PARA QUE ENVIA SU OFICIO
DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS CON RESUMEN
DE SIAGIE CON SELLO Y FIRMA, POSTERIORMENTE
A CTT. ICA ENVIA UN CORTE DEL SIAGIE
DONDE LA I-E FIGURA CON 131 USUARIOS Y SE
DEALIA EL INFORME POR SED. BAO WARMA.



UDEL NASCA
"CULTIVO" "CULTIVO"

Clara María Lagos Benavides
DIRECTOR
091 21400075


JORGE LUIS
CHINCHÓN
MOL



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-045-PNAEQW-USRE-FON-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATAción
Página 2 de 2	

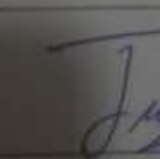
Acuerdos:

Punto 2-
LA DIRECTORA MANIFIESTA POR CLASE LAS CLASES MANIFIESTA MANIFIESTA QUE LOS PRODUCTOS SE ESTABAN CARGANDO PARA LA DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS A LOS PP.FF. POR TAL MOTIVO LA T-E ESTABA SIENDO GENERADO CON AVILAS Y MOBILIARIOS PARA SER PINTADOS PARA LA FORMACION DE NASCA POR LO SIGUIENTE EL AMBIENTE DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS ESTABA EN UNA PARTE DEL ALMACEN ESTABA CON PATANALAS DE UNA OJONES AVILAS Y NO HABIAN MESA PARA COLOCAR LAS BOLSA QUE SE OJABA EMPAQUETANDO Y ESO FUE POR UNA HORA Y LUGO SE COCICO EN LOS ANA OJONES Y EN LA TARDE HORA 4:00PM SE DISCUTIÓ A LOS PP.FF. NI PISA SE REINO LA ALIMENTA

Punto 3-
SOBRE LAS OPAL - NO COLOCAN LAS BOLSA EN LA ASI HORA SE EVIDENCIO LOS PRODUCTOS DE LA 3ER EN ESTANTES.

Punto 3-
A MANIFIESTA QUE LAS CLASES ESTOIANES EL 20 MARZO INICIARON POR DISPOSICION DE LA DREI POR ESE MOTIVO SE DISCUTIÓ LOS ALIMENTOS EL 28 MARZO PARA ESPERAR

Siendo las horas del día del mes de del año se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

 Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:	 Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:
 Firma del personal del PNAEQW Nombres y Apellidos: JOSBA LUIS CHINCHÓN PEREZ MGL	 Firma de la autoridad local/otros Nombres y Apellidos:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO PARA LA VERIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Version N° 04 ACTA DE CONSTATAción Página 2 de 2

Acuerdos:

LA ASISTENCIA DE MA FIRMANTES YA LOS TENAMOS UNA SEMANA DE HABER EMPERADO LAS CLASES POR ENDE SE AVERGUA CON COMITE DE CDE PARA QUE TAMO LOS PP EE PUEDAN RECIBIR SUS ALIMENTOS EL H.D.C.M) ASI MISMO SE SOCIARON SOBRE EL PROGRAMA DE INTERGUA SE ACOMODANDO CUMPLIR CON LOS PERIODOS DE ALIMENTA

ACUERDOS

PUNTO 1- PARA LA TERCERA ENTREGA SE VAN ABAJARE LOS ALIMENTOS PARA LOS ALUMNOS(AS) PARTICIPANTES EN EL SIAGIE ASI AS LA PRIMERA ENTREGA Y SEGUNDA ESTAN REGISTRADOS LOS 453 NIÑOS DE BILINGUE SUS PRODUCTOS ASI MISMO LA DIRECTORA VIENE REGISTRANDO LA CANTIDAD TOTAL DE ALUMNOS EN EL SIAGIE.

PUNTO 2-

YA SE CONCLUYO CON LOS TERNADOS DEL PLANIFICAN EN LA I.E. POR LO TANTO LOS PRODUCTOS ESTAN ACUMENADOS EN ANA BULNES Y HAY MASAS JACA ARRAZ LAS BOLCAS Y SE CUMPLIRA CON LA BPAE.

Siendo las horas del día del mes de del año se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por: JUAN CARLOS CHINCHÓN PEREZ
Código: 0076 1974 3203 9389
Fecha: 01/06/2023 15:11:12 -0500

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

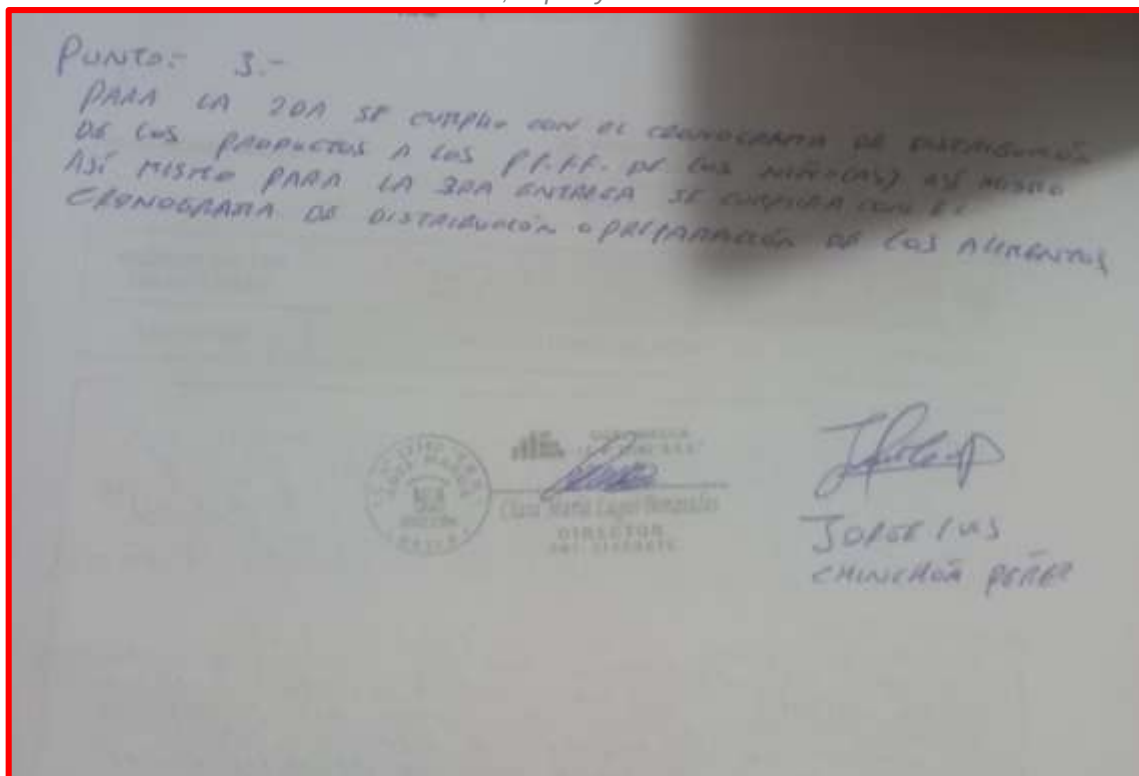
Firma de la autoridad local/otras
Nombres y Apellidos:

JUAN CARLOS CHINCHÓN PEREZ
M.E.C.



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



4.6 Por que se acuerda que se tomó las acciones correspondientes en la Institución Educativa N° 22740 del nivel primaria CM.1117316 ubicada ,C.P Cajuca, distrito de Nasca, provincia de Nasca departamento de Ica, **brindando la asistencia técnica a la directora de CAE y la madre de familia en el cumplimiento de la Normativa -002-2023-MIDIS-PNAEQW,la directora actualizara siempre en el SIAGIE la cantidad de estudiantes y si hay variación presentara su oficio y nomina a la unidad territorial de Ica así mismo distribuye los productos en función a los niños matriculados de acuerdo al SIAGIE.**
ACUERDOS.

1.-La directora Prof. Clara Maria Lagos Benavides Continuará actualizando o registrando la cantidad total de estudiantes en el SIAGIE del MINEDU y si hay variación presentara oficio con resumen de SIAGIE con sello y firma así mismo para la tercera entrega la institución preparara los alimentos en la IE para consumo de los usuarios y esto dividirá en función a los niños matriculados.

2.-Se concluyo con los trabajos que se realizaron en la IE por lo tanto los productos estn almacenados en anaqueles y hay mesas para armar las bolsas y se cumplira con las BPAL.

3.-Para la 2da entrega se cumplirá con el cronograma de distribución de los productos a los PP.FF de los niño(as) así mismo para la tercera entrega se continuara con la periodo de atención según el cronograma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



V- CONCLUSIONES

- 5.1 Se concluye que se realizó acciones para la atención CASO – N° 0027-2023-CTVC-ICA en las instalaciones de la Institución Educativa N°22740 del nivel primaria CM. 1117316 ubicado en el C.P de Cajuca, distrito de Nasca, provincia de Nasca departamento de Ica, para brindar asistencia técnica en cumplimiento a la Normativa 002-2023 MIDIS/PNAEQW-2023. Se cuenta con la presencia de la directora Prof. Clara Maria Lagos Benavides referente donde se mencionó sobre los dos puntos críticos y así mismo para resolver y hacer las correcciones.
- 5.2 Se concluye el 29 de Marzo se comunica a través de Whatsap y correo para que actualice el número de estudiantes en el SIAGIE así mismo si hay variación pueda remitir su oficio con resumen de SIAGIE con sello y firma. La coordinadora técnico territorial envía un reporte de socializa el corte del SIAGIE donde la IE N° 22740 figura con 131 usuarios matriculados de acuerdo al SIAGIE del MINEDU .
- 5.3. La directora Prof. Clara Maria Lagos Benavides Continuará actualizando o registrando la cantidad total de estudiantes en el SIAGIE del MINEDU y si hay variación presentará oficio con resumen de SIAGIE con sello y firma así mismo para la tercera entrega la institución preparará los alimentos en la IE para consumo de los usuarios y esto dividirá en función a los niños matriculados.
- 5.4.-Se concluyó con los trabajos que se realizaron en la IE por lo tanto los productos están almacenados en anaqueles y hay mesas para armar las bolsas y se cumplirá con las BPAL.
- 5.5.-Para la 2da entrega se cumplirá con el cronograma de distribución de los productos a los PP.FF de los niño(as) así mismo para la tercera entrega se continuará con la periodo de atención según el cronograma.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VI. RECOMENDACIONES:

De considerar pertinente derivar el presente informe al área correspondiente y a quienes considere conveniente.

Es cuanto informo a usted

Atentamente.

Atentamente,

Firma

JORGE LUIS CHINCHON PEREZ
UNIDAD TERRITORIAL ICA

JCP



ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAEQW)	PRT-048-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción		Página 1 de 2

Siendo las 10:00 horas del día 10 de MAYO del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 22740 del Centro Poblado CAJUCA Código modular NASCA del distrito de NASCA atención PRODUCTOS provincia de NASCA modalidad de GRUPO ESCOLAR Items NASCA proveedor/a CONSORCIO

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: JORGE LUIS CHINCHÓN PEREZ
☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☐ Presidenta/e: CLARA MARIA AGUIRRE GARCIA
☐ Secretaria/o:
☐ La/el vocal:
☐ Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

PROFANTE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE FECHA 25/04/2023, LA COORDINADORA TÉCNICO TERRITORIAL LIC. ROSMERY JACCONI TORALTA SOCIAURA RESPECTO A LA IE 22740 SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO EL OFICIO N° COBB-2023-CTVC-ICA ACOMPAÑADO DEL SIGUIENTE CASO N° 0027-2023-CTVC-ICA.

Dejan constancia de lo siguiente:

y los TRES PUNTOS CRITICOS.

- 1- NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FUE EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.
- 2- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS COLOCADOS EN DESORDEN/DESORGANIZADOS.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PNAEQW)

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PNAEQW)

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PNAEQW)

Versión N° 04

Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000335-2022-MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Página 26 de 35



JORGE LUIS CHINCHÓN PEREZ

M.61




 Clara María Aguirre García
 DIRECCIÓN
 DEL INSTITUTO

	Ministerio de Educación y Cultura	Comando en Jefe	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción		Página 2 de 2

Acuerdos:

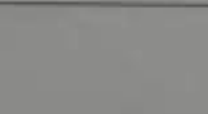
3.- CFE NO CUMPLE CON LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
SIENDO LAS 9:30 AM CON FECHA 30/05/2013 NO APOYARÉ
A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 2740 DE NIÑOS PRIMARIA PARA
REALIZAR LAS ACCIONES EN EL ACTA DE CONSTATAción DEL
CASO N° 0027-2012-CFE-ICA. ASÍ MISMO SE CONTO CON LA PRESENCIA
DE LA DIRECTORA PROF. MARIA LUCAS BENAVIDES CON DNI N° 1460615
DONDE SE DIO A CONOCER LOS TRES PUNTOS CRÍTICOS Y SE PUNTO
LA ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LA NORMATIVA 002-2013-MIN/PNAEQW
SE TRATO PUNTO 3 -
* LA DIRECTORA CLARA LUCAS BENAVIDES MANIFESTO QUE HAY 153
BOLSAS CON LOS PRODUCTOS DE GALI WARMA, DE LAS CUALES A
400 USUARIOS (AS) SE DISTRIBUYE MEDIANTE SUS PPFF Y LO SE
ENTREGARON A NIÑOS QUE HAN SIDO MATRICULADO A DESTIEMPO
Y LOS OTROS TRES RESERVADOS SE DISTRIBUYERON DE MAS BAJOS
RECURSOS ECONOMICOS LOS CUALES ESTAN REGISTRADOS EN
PADRON DE DISTRIBUCION AOS (ACTA DE CONSTATAción DE
DISTRIBUCION) POR ENDE SE LE RECUERDA DISTRIBUIR
EN FUNCION A LOS NIÑOS (AS) MATRICULADOS LOS
PRODUCTOS.

Siendo las horas del día del mes
de del año se da por finalizada la reunión, firman los presentes
mencionados en razón de conformidad.



DIRECTOR

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:



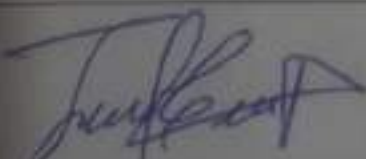
Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital

Formato de Firma Digital
L. 27100-2007

Formato de Firma Digital
L. 27100-2007

Formato de Firma Digital
L. 27100-2007



Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:



Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

JORGE LUIS CHINCHÓN PEREZ

ASI MISMO SE COMUNICO CON FECHA 29 DE MARZO
POR MEDIO DE WHATSAPP PARA QUE ENVIA SU OFICIO
DE ACTUALIZACION DE USUARIOS CON RESUMEN
DE SIAGIE CON SELLO Y FIRMA, POSTERIORMENTE
LA CTT. ICA ENVIA UN CORTE DEL SIAGIE
DONDE LA I-E FIGURA CON 411 USUARIOS Y SE
DERIVA EL INFORME POR SGD. BAHARRA.



UNEL PERU
C/02745 "EKA"

Clara María Lago Benavides
DIRECTOR
C/01 2189973



JORGE LUIS
CHINCHÓN PÉREZ
MTC

	Ministerio de Educación Dirección General de Alimentación Escolar	Programa Nacional de Alimentación Escolar OAU Warma	PNT-045-PNAEQW-USME FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN	
		Página 2 de 2	

Acuerdos:

Punto 2-
LA DIRECTORA MANIFIESTA POR CLARA LUCAS BENAVENES
MANIFIESTA QUE LOS PRODUCTOS SE ESPERAN GRABATIZANDO
PARA LA DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS A LOS PP.FF.
POR TAL MOTIVO LA J-E ESTABA SIENDO GENERADO
CON AVIAS Y MOBILIARIOS PARA SER PINTADOS POR LA
MUNICIPALIDAD NASCA POR LO SIGUIENTE SE AMBIENTE
DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS ESTABA EN UNA
PARTE DEL ALMACEN ESTABA CON MATERIALES DE LAS
DIFERENTES AVIAS Y NO HADIAN MEJIAS PARA COLOCAR
LAS BOLSA QUE SE OBTAGA GRABATIZANDO Y ESO
FUE POR UNA HORA Y LUGO SE COLECO EN LAS
ANABELES Y EN LA TERCERA HORA 4:00PM SE
DISTRIBUYO A LOS PP.FF. AL PISA SE ENCONTRA ALGUNAS
Punto 3- SOBRE LAS CPAL - NO COLOCAN LAS BOLSA ENFIO
ASI PORE SE EVIDENCIA LOS PRODUCTOS DE LA 3ER EN ESTANTES.

Punto 3-
SE MANIFIESTA QUE LAS CLASES ESCOLARES EL 20 MARZO
INICIARON POR DISPOSICION DE LA DREI POR EL MOTIVO
SE DISTRIBUYO LOS ALIMENTOS EL 20 MARZO PARA ESPERAR

Siendo las horas del día del mes
de del año se da por finalizada la reunión, firman los presentes



DIRECTOR

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
OAU WARMA

Se digitalizó con SALICAR
2019-03-20 10:11:12
OAU Warma
04/04/2022 10:11:12 45.00



Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

JOSE LUIS CHINCHON PEREZ
MGL

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

	Ministerio de Educación P. R. GALI WARMA	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-048-PNAEQW-USME-FOR 003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción	
		Página 2 de 2	

Acuerdos:

3- CPE NO CUMPLE CON LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
SIENDO LAS 9:30 AM CON FECHA 30/05/2023 NO ASISTIERON
A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 12140 DEL MUNICIPIO PANTANA PARA
REALIZAR LAS ACCIONES EN EL ACTA DE CONSTATAción DEL
CASE N° 0027-2023 CIVE-ICA ASÍ MISMO SE CONTA CON LA PRESENCIA
DE LA DIRECTORA PROF. MARIA LUCAS BENAVIDES CON DNI N° 11464815
DONDE SE DIO A CONOCER LOS TRES PUNTOS CRÍTICOS Y SE DEMOSTRO
LA ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LA NORMATIVA 002-2023-MIN/EDUCACIÓN
SE TRATA PUNTO 1
LA DIRECTORA CLARA LOGOS BENAVIDES MANIFIESTA QUE HAY 153
COCINAS CON LOS PRODUCTOS DE GALI WARMA DE LAS CUALES A
SUS USUARIOS (AS) SE DISTRIBUYE RADIANTE LOS PP.FF Y LO SE
ENTREGARON A NIÑOS QUE HAN SIDO MATRICULADO A DESTIEMPO
Y LOS OTROS TALS RESERVADOS SE DISTRIBUYERON DE MAS BASTO
RECURSOS ECONOMICOS LOS CUALES ESTAN REGISTRADOS EN
PADRON DE DISTRIBUCION AOS. (ACTA DE CONSTATAción DE
DISTRIBUCION) POR ENDE SE LE RECOMIENDA DISTRIBUIR
EN FUNCIÓN A LOS NIÑOS(AS) MATRICULADOS LOS
PRODUCTOS.

Siendo las horas del día del mes
de del año se da por finalizada la reunión, firman los presentes
mencionados en razón de conformidad.


Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
GALI WARMA

Impreso digitalmente por GALI WARMA
Calle 12 de Mayo 100
Calle 12 de Mayo 100
Calle 12 de Mayo 100

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

JORGE LUIS CHINCHÓN PÉREZ
MGL

Firma de la autoridad local/otro
Nombres y Apellidos:

PROTOCOLO PARA LA VEREDURIA Y ATENCION DE
ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA
PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION

ASI MISMO SE COMUNICO CON FIRMA DE PARTIDO
PORTADILLA DE NATSHAF PARA QUE ENVIA SU OFICIO
DE ACTUALIZACION DE USUARIOS CON RESUMEN
DE SIACIS CON DATOS Y FIRMA, POSTERIORMENTE
LA CTT. ICA ENVIA UN CORTE DEL SIACIS
DONDE LA I.E FIGURA CON SUS USUARIOS Y SE
DERIVA EL INFORME POR SED. BAH WAKKA.



USUEL NACCA
LE 137740 - ICA

San María Lago Benavides
DIRECCION
001 21480015

JOSÉ LUIS
CHINCHÓN PEÑA
MOL